

8. COMPONENTE URBANO

8.1 DEFINICIÓN DEL SUELO URBANO

La finalidad del Ordenamiento territorial en las ciudades es mitigar y prevenir el deterioro ambiental causado por el proceso de urbanización, procurando una distribución justa y equilibrada de las cargas y beneficios generados por el mismo proceso y mejorando el nivel de eficiencia en el funcionamiento espacial de la ciudad; de tal forma que se logre una estructura urbana ambientalmente más sustentable, socialmente más justa y funcionalmente más eficiente.

-> Planear el desarrollo integral del país previendo el crecimiento urbano, puesto que el fenómeno descontrolado de la urbanización es la mayor causa de degradación de muchos de los recursos naturales, de la utilización irracional de las grandes inversiones públicas en materia de infraestructura, de la ubicación de asentamientos en zonas de riesgo y demás problemas que afectan el nivel de vida de la población.

-> Búsqueda de mayor equidad en el desarrollo integral de la población, dado que los desequilibrios sociales que se presentan en las ciudades son de proporciones exageradas, es así como en las urbes colombianas coexisten sectores con un nivel de desarrollo similar al de los países europeos y grupos "marginales" cuyas condiciones de vida son inhumanas.

Necesidad de lograr una mayor funcionalidad espacial en las ciudades, con base en una distribución idónea de las diversas actividades, la infraestructura vial y los equipamientos urbanos, que son los elementos que dan forma y estructura a la ciudad. La estrategia que se plantea para alcanzar este objetivo consiste en mejorar la conexión entre las actividades complementarias y compatibles, logrando una ubicación adecuada de los usos que debido a sus características resultan incompatibles.

El perímetro Urbano del Municipio de Santa Rosa del Sur-Bolívar, es el mismo que se tiene como perímetro de servicios y/o el perímetro que determina el Instituto Geográfico Agustín Codazzi "IGAC", según el Acuerdo No. 056 de 1995 (ver plano perímetro de Servicios y/o Urbano).

El perímetro urbano a mediano plazo no se va a ampliar hacia la zona de expansión, debido a que primero hay que construir y/o darle el uso de acuerdo a todos los lotes de engorde que están en el casco urbano del municipio, esta medida se va a tomar con los propietarios de estos predios, llegando a un acuerdo con ellos y dándoles plazo de un año, aprobado el PBOT para vender y dar uso adecuado, de lo contrario deberán entrar a negociar con la Administración Municipal el precio de los predios o el municipio deberá acudir a la expropiación, ya que estos predios causan contaminación visual y ambiental debido a que algunas personas arrojan basuras a estos lotes, crecen hierbas provocando la habitabilidad de animales ponzoñosos, semovientes, etc. Además de crear mal aspecto y malos olores, cabe resaltar que estos lotes deben tener un uso adecuado según la zona en que estén ubicados, la mayoría de estos predios cuentan con la disponibilidad de servicios de acueducto, alcantarillado y electricidad, generando que las personas que desean adelantar algún tipo de construcción se vean obligadas a adquirir predios sin servicios y esto permite el incremento en el costo de las construcciones tanto para el municipio como para la comunidad, debido a que deben instalar tramos de alcantarillado y acueducto para prestar el servicio a esta población, dejando a un lado la prioridad de tramos de alcantarillado y acueducto para otros sectores donde hay más población, además esto da pie para que el municipio crezca en una medida desmesurada y desordenada.

La división política interna del casco urbano está clasificada en 14 barrios y 19 Urbanizaciones, estos barrios presentan inconvenientes de ubicación y distribución (Ver plano división política), la comunidad no está conforme en su mayoría, por lo que se hace necesario la reestructuración y presentación de una nueva división Política a corto plazo y como prioridad (Ver plano nuevo perímetro de barrios), esta medida genera un malestar con algunas personas de la comunidad debido a que hay que agrupar urbanizaciones y barrios y crear un solo barrio como es el caso de la urbanización Villa Olímpica y el barrio Ciudad Bolívar para crear el Barrio Villa Olímpica debido a la poca extensión de los barrios y su cercanía, fraccionar parte de la urbanización Villa Olímpica, el barrio la Floresta y unirlos al barrio San Isidro, este ampliado un poco hacia los terrenos de Arquímedes Rivera, Flor Peña y Eladio Vargas; ampliar la extensión de la urbanización el Recreo para unirlos con los predios del Estado Municipal; ampliar el barrio la Floresta integrarlo con predios de la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria y Minera, el

Centro de Vida del Adulto Mayor, la cancha de Fútbol, predios del señor Leonardo Ovalle y un tramo del barrio Betania y quedar conformado el barrio la Floresta, el barrio los Comuneros se amplió hacia los terrenos de José Vega; el barrio Betania se amplió cobijando la manzana del Polideportivo y la manzana entre la Diagonal 12 y 11 y las carreras 9 y 10; el barrio las Acacias se amplió hacia los terrenos de Margarita Cubides Vda. De Daza y el señor Reinaldo Quiroga; el barrio el Minero quedó igual, el barrio el Centro disminuyó la parte que se donó al barrio Betania, El barrio el Carmen queda igual con ampliación hacia los terrenos de Edilberto Ojeda, Celso Galvis y Efrén García, El barrio Miraflores se amplió cobijando terreno de José Huertas, Anatolio Jiménez, cobija un sector que pertenecía a el barrio la Feria, toma terrenos de Ciudad Jardín y predios de la Junta de Vivienda Comunitaria de Casita con Amor (Villa del Sol), predios de Pedro Herrera; el barrio la Feria queda igual, a excepción del tramo tomado para el barrio Miraflores, las urbanizaciones el Bosque, el Lago, el Prado y Villa Olímpica quedan iguales con la excepción que pasan a ser barrios. La urbanización el Porvenir se amplía tomando todo el tramo del lado Este hasta la urbanización Ciudad Jardín y tomando predios de Emigdio Layton y predios del Centro Educativo Municipal; El barrio las Mercedes se amplía hacia el oeste del municipio tomando parte del barrio la Cabaña y el Lote de los Herederos Mendoza y donando tres manzanas al barrio San Martín, el barrio la Cabaña se disminuye en dos manzanas por el Sur, el barrio San Martín se amplía tomando parte del barrio las Acacias y el barrio las Mercedes; el barrio Idema integra predios de la familia Rodríguez, William Morales, Juan Rivera, Carlos Ovalle y predios de Julio Delgado, también une la urbanización los Pinos y Mineros. Cabe resaltar que ésta proyección genera conflictos debido a las direcciones que tienen los predios en las escrituras y los recibos de cobro de los Servicios Públicos Domiciliarios, pero en contra prestación la división interna del municipio quedará de una forma más organizada y clara, se ha tenido en cuenta la zona de expansión y el previo consentimiento de muchas personas de la comunidad, además no podemos permitir que se subdivida en muchos barrios, pero que no se salga de las manos, manejar los barrios por la extensión y la cantidad de población en estos. (Ver planos anexos); a largo plazo se hará necesario crear nuevos barrios pero sin perjudicar los ya conformados.

Los usos del suelo se han discriminado según su utilidad y beneficio personal de la población, actualmente el uso comercial está centrado en el barrio el Centro y hacia los ejes viales debido a que son las zonas más transitadas y allí están la mayoría de

instituciones (Ver plano usos del suelo actual). El uso Institucional esta disperso por todo el casco urbano del municipio, ya que no se ha centrado en un solo lugar toda las instituciones administrativas y prestadoras de servicios públicos y privados, además el hospital debe estar en una zona aislada libre de la contaminación y el ruido que interrumpe la normal ejecución de las labores de esta institución, las escuelas se ubican según la necesidad de la comunidad y por eso están en los extremos del pueblo evitando que los alumnos se trasladen a sitios muy lejano de su vivienda y así las demás instituciones están centradas en sitios específicos según su necesidad, pero hay otros que necesitan ser reubicados como la Estación de Policía, el Incora, la Personería, etc.

El uso Industrial esta disperso por todo el municipio debido a que no hay un sitio para la Zona Industrial y la comunidad instala y adecua los establecimientos comerciales en locales de las vivienda, que en muchas ocasiones no son seguras y no tienen suficiente espacio; actualmente se están adelantando trabajos sobre la construcción de la zona Industrial y así trasladar toda la industria hacia este sitio y prestar mayor seguridad a la comunidad. El uso recreacional esta disperso por todo el casco urbano del municipio, ya que casi todos los barrios tienen pequeñas zonas verdes y algunas canchas, pero esto no es suficiente, ya que hay que reforestar en gran proporción los barrios y las cuencas hídricas; para el uso vacante, son todos aquellos predios clasificados como lotes de engorde o lotes sin construir que no tienen ningún tipo de actividad (Ver planos anexos).

Las zonas del municipio están clasificadas según su uso, además de ser muy similar a los usos del suelo con la diferencia que proyecta la zona de expansión y la reforestación y recuperación de zonas verdes y cuencas hidrográficas (Ver pla no anexo). Se proyecta adecuar una zona industrial con su respectivo plan de manejo ambiental, además se construirá un parque natural aledaño a esta zona, que permitiría la conservación y protección de especies naturales, lo mas importante es que con este parque totalmente reforestado y con mucha fauna y flora permita la recuperación del medio ambiente, ya que los árboles conservan el aire puro y ayudan a eliminar el exceso de ruido generado en esta zona, se proyecta también una zona de expansión con un posible uso comercial para la construcción de centros comerciales y todo el comercio en general, se ubica en este sector porque es un sitio estratégico que no es muy quebrado se encuentra relativamente lejos del centro lo cual permite la descongestión vehicular y peatonal en la zona central.

Además de la reforestación que se realiza en el caño de las Acacias le da un ambiente natural que permita que las personas disfruten de aire puro en este sector y se promueva una vía alterna que contribuye a la descongestión y a que los vehículos de carga pesada puedan trasladarse directamente desde la vía de acceso al municipio pasando por la zona industrial y deja todo el material disponible para distribuirlo en el pueblo o llevarlo directamente a la zona de uso comercial sin perturbar la tranquilidad del pueblo con trancones o accidentes de tránsito, además se puede desplazar directamente hacia las vías de acceso que comunican hacia los corregimientos, el hospital, el aeropuerto y la zona industrial. El matadero municipal se reubicará en la margen derecha de la vía que de la cabecera municipal comunica con Simití a una distancia aproximada de 2.5 Kilómetros. La plaza de ferias debe ubicarse en un sitio que reúna las condiciones técnicas exigidas por la ley. La Estación de Policía se reubicaría bien sea en predios de Edilberto Ojeda cerca de la Casa de la Cultura, ya que por seguridad y estrategia es un buen punto debido a la altura y ubicación, estaría cerca de la entrada principal del pueblo. La Casa de la Cultura se construirá en predios de Edilberto Ojeda, por su ubicación y tranquilidad se debe reforestar su zona aledaña para crear un ambiente más agradable y en contacto directo con la naturaleza (Ver planos anexos).

Tabla 63. Uso del suelo urbano

NOMBRE	COLOR	DEFINICIÓN	UBICACION
USO RESIDENCIAL	AMARILLO	ACTIVIDAD HABITACIONAL O RESIDENCIAL, EJ: CASAS APARTAMENTO, URBANIZACIONES, ETC. *ÁREAS DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y/O FAMILIAR: PARA OCUPACIÓN DE 1 O 2 VIVIENDAS POR PREDIOS *AGRUPACIÓN DE VIVIENDA: PARA OCUPACIÓN DE MAS DE 2 VIVIENDAS POR	TODOS LOS BARRIOS Y URBANIZACIONES

PREDIOS, CON PROPIEDAD DE LIBRES Y COMUNALES.		
USO COMERCIAL	ROJO	<p>OFRECE INTERCAMBIO DE SERVICIOS Y MERCANCIAS</p> <p>TIPO COMERCIO:</p> <p>A) COMPLEMENTARIO A LA VIVIENDA: TIENDAS, CAFETERIAS, RESTAURANTES, PAPELERIAS, MISCELANIAS.</p> <p>B) GENERAL: FERRETERIAS, VENTA DE INSUMOS AGRICOLAS, DEPOSITOS, GASOLINERAS, MONTALLANTAS</p> <p>C) ESPECIAL: CENTROS COMERCIALES, PLAZA DE MERCADO, TERMINAL DE TRANSPORTE ,ETC.</p> <p>D) DE SERVICIOS: BANCOS, CONSULTORIOS, OFICINAS CORPORACIONES.</p>
USO INSTITUCIONAL	AZUL	<p>PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIAL PUBLICO, PUEDE SER PRIVADO O PUBLICO.</p> <p>EL TIPO DE USO PUEDE SER ADMINISTRATIVO, DE SERVICIOS YASISTENCIAL, EDUCATIVO.</p> <p>ACTIVIDADES DEPORTIVAS, DE ESPARCIMIENTO, ESTAR</p>
		<p>EN LA ZONA URBANA CENTRAL DEL MUNICIPIO Y HACIA LOS EJES VIALES EN TODOS LOS BARRIOS</p> <p>ESTA DISPERSO POR TODOS LOS BARRIOS</p> <p>ESTA DISPERSO POR TODOS LOS BARRIOS</p>

USO RECREACIONAL	VERDE Y PERMANENCIA CUBIERTO O AL AIRE LIBRE, RECREACION PASIVA, ACTIVA Y DEPORTIVA Y ZONAS VERDES PERMANENTES	BARRIOS EXCEPCION BARRIOS MIRAFLORES, SAN ISIDRO, LA FERIA Y LAS ACACIAS
USO VACANTE	NO EXISTE NINGUN TIPO DE ACTIVIDAD DETERMINADA, EJ: LOTES SIN CONSTRUIR, LOTES DE ENGORDE	EN TODO EL PERIMETRO URBANO. EXCEPCION LAS URBANIZACIONES EL BOSQUE Y EL RECREO
USO INDUSTRIAL	VIOLETA DONDE SE TRANSFORMA LA MATERIA PRIMA EN FORMA MANUAL O MECANICA, TIPOS: *PEQUEÑA *MEDIANA O GRAN INDUSTRIA	EN TODO EL PERIMETRO U, EXCEPCION LAS URBANIZACIONES EL BOSQUE, EL RECREO, EL LAGO, EL PRADO Y LAS VILLAS

Fuente. Planeación municipal

Tabla 64. Zonas del casco urbano

NOMBRE	ABREVIATURA	DEFINICIÓN	UBICACION
ZONA URBANA CENTRAL	AZUC		KRA. 11 Y 14 CALLES 9 Y 12
ZONA URBANA DE AFECTACIÓN VIAL	ZUAV	ÁREAS CONSTRUIDAS SOBRE VIAS CONSTITUTIVAS DEL PLAN VIAL DEL MUNICIPIO	EJES VIALES KRA. 13 Y 12 CALLE 14, DIAGONAL 12, CALLE 12 CALLE 13

<p>ZONA URBANA DE SERVICIOS</p>	<p>ZUS</p>	<p>DESTINADA A USOS INSTITUCIONALES A SERVICIOS A LA COMUNIDAD *SERV. EDUCACIONALES *SERV. ASISTENCIALES SALUD *RELIGIOSOS, CULTURALES *ADMINISTRATIVOS *SERV. ABASTECIMIENTOS *MATADERO, PLAZA DE FERIAS MERCADO ALIMENTOS, FUNERARIAS CEMENTERIO PROHIBIDO USO INDUSTRIAL</p>	
<p>ZONA URBANA RECREATIVA VERDE</p>	<p>ZURV</p>	<p>ESPACIOS LIBRES DESTINADOS A ACTIVIDADES DE ESPERCIMIENTO, DEPORTES Y AREAS VERDES PERMANENTES. *PARQUES, MONUMENTOS HISTORICOS *RONDAS DE RIOS Y QUEBRADAS *ESPACIOS PUBLICOS, DEPORTIVOS Y DEMAS ZONAS QUE TENGAN VALORE ECOLOGICO, AMBIENTAL RECREATIVO E HISTORICO</p>	

<p>ZONA URBANA RESIDENCIAL</p>	<p>ZUR</p> <p>PROHIBIDO USO INDUSTRIAL, USO PRINCIPAL VIVIENDAS UNIFAMILIARES O FAMILIAR, AGRUPACION DE VIVIENDAS "RESIDENCIAL COMPATIBLE CON COMERCIO, INSTITUCIONAL, RECREACIONAL PEQUENA INDUSTRIAL. PROHIBIDA MEDIANA Y GRANDE INDUSTRIA</p>	<p>TODOS LOS BARRIOS Y URBANIZACIONES</p>
<p>ZONA URBANA COMERCIAL MIXTA</p>	<p>ZUCM</p> <p>INTERCAMBIO DE SERVICIOS Y MERCANCIAS A), COMERCIO COMPLEMENTARIO A LA VIVIENDA: INTERCAMBIO DE SERVICIOS Y MERCANCIAS AL DETAL Y DE CONSUMO DIARIO, COMO TIENDAS, CAFETERIAS, RESTAURANTES, PAPELERIAS, MISCELÁNEAS, ETC. B). COMERCIO GENERAL: INTERCAMBIO DE SERVICIOS Y MERCANCIAS QUE</p>	

		<p>CARACTERIZAN LA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL MUNICIPIO COMO:</p> <p>VENTA DE INSUMOS AGRICOLAS, FERRETERIAS, DEPOSITOS DE MATERIALES, MONTALLANTAS, ETC.</p> <p>C). COMERCIOS ESPECIALES: PLAZA DE MERCADO, TERMINAL DE TRANSPORTES, CENTRO COMERCIAL, ETC.</p> <p>D). COMERCIO DE SERVICIOS: BANCOS, CONSULTORIOS, OFICINAS, CORPORACIONES, ECT.</p> <p>COMPATIBLE CON EL RECREACIONAL, VIVIENDA, INDUSTRIA, INSTITUCIONAL, TURISMO ETC.</p>	
ZONA URBANA DE RONDA DE QUEBRADA	ZURO	<p>QUEBRADAS, CANOS, RIOS, RIACHUELOS, NACIMIENTOS</p>	
ZONA URBANA DE RESERVA ESPECIAL	ZURE	<p>BANCO DE TIERRA PARA FUTURA ZONA DE EXPANSION DE USO INSTITUCIONAL E INDUSTRIAL, SERV. URBANOS Y/O ZONAS RECREATIVAS.</p>	ZONA EXPANSION

	DESARROLLO RESIDENCIAL PROGRESIVO Y ZONAS VERDES	
--	---	--

Fuente. Planeación municipal

Tabla 65. Establecimientos de industria y comercios

CONCEPTO	CANTIDAD
ALMACENES	52
ACCESORIOS Y MANTENIMIENTO COMPUTADORES	1
ASADEROS	4
AUTOSERVICIOS	6
BANCOS	1
BARES	3
BILLARES	17
BODEGAS	2
BOUTIQUE	1
CACHARRERIAS	3
CAFETERIAS	9
CANCHAS DE TEJO	2
CANTINAS	15
CENTRO MEDICO	1
ALMACENES DE BICICLETAS	2
CLUB SOCIAL	1
COMPRAVENTA	8
CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS	3
CONFECCIONES	1
DEPOSITOS	1
DISCOTECAS	4

DISTRIBUIDORAS	6
DROGUERIAS	11
EBANISTERIA	6
EMISORA	1
ESTADEROS	4
EMPRESA DE ELECTRICIDAD	1
EMPRESA DE TELEFONOS	1
EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE	1
EMPRESA DE TRANSPORTE AEREO	1
EMPRESA DE VIAS	1
FUENTES DE SODA	22
FAMAS	10
FRABRICA DE AGUA	1
FERRETERIAS	7
FLORISTERIAS	1
FOTO-ESTUDIOS	3
FUNERARIAS	2
GASOLINERAS	9
HOTELES	4
ALMACENES DE METALICOS	2
MISCELANEA	7
MONTALLANTAS	2
MUEBLERIA	3
PANADERIAS	8
PAPELERIAS	5
PIZZERÍA	1
RELOJERIAS	2
REMONTADORAS	2
RESIDENCIAS	13
RESTAURANTES	12
SALONES DE BELLEZA	9
SASTRERÍAS	2
SUPERMERCADOS	3

TABERNAS	4
TALLERES MECANICA	20
TALLERES DE JOERÍA	2
TALLER DE ELECTRICO	1
TALLER DE ELECTRODOMESTICOS	2
TAPICERIA	1
TIENDAS	75
TIPOGRAFIA	1
TRITURADORA	1
VENTA DE COSMETICOS	1
VENTA DE POLLO	1
VERDULERIAS	6
VETERINARIAS	1
VIDEO	1
VIDEO – JUEGOS	2
VENTA DE INSUMOS AGRÍCOLAS	4
VENTA DE MOTOS	1
VENTA DE BEBIDAS	4
WISQUERIA	1
TOTAL ESTABLECIMIENTOS	431

Fuente. Oficina de recaudo

8.2. DELIMITACION DE LAS UNIDADES SINTESIS DE DESARROLLO

8.2.1 Unidades Sintesis de Desarrollo Zona Urbana

Las unidades sintesis de diagnóstico se definen en términos de la homogeneidad del territorio presente en cuanto a potencialidades y restricciones de utilización, y en función de las características y dimensiones que revistan los conflictos de uso y problemáticas específicas para la ciudad, en los temas que competen al O.T.

El propósito de definir estas unidades, es que ellas permitan diseñar alternativas de utilización del territorio en las fases de evaluación y prospectiva. Por lo tanto, son unidades operacionales que articulan coherentemente una gran cantidad de información temática que por sí misma no tendría mucha trascendencia en un plan de ordenamiento pero que analizada integralmente permite definir alternativas de manejo futuro.

En suma, las unidades síntesis se constituyen en la integración operativa de los elementos (Estructuras) y procesos del territorio, en términos comprensibles. Utilizando como referencia las unidades síntesis, se valorarán los conflictos, oportunidades y limitantes territoriales (Amenazas, incompatibilidades ambientales, potencialidades de la tierra, degradación de ecosistemas, ocupación urbana de áreas con otra aptitud, etc.).

Para realizar la valoración de estas unidades es necesario determinar la capacidad de acogida del territorio, que se traduce en "La expresión visible de la relación de vocacionales compatibles e incompatibles para cada punto o unidad operacional que se adopte". Lo anterior implica determinar la aptitud, potencialidades y conflictos de uso del territorio, ya sea por la inadecuada ocupación de l mismo, por la implementación de usos no acordes con la aptitud o por la proximidad o superposición de actividades ambientalmente incompatibles.

Con esta información será posible orientar el crecimiento de la ciudad en su periferia, previa realización del balance Costo - Beneficio en términos económicos, sociales, ambientales, institucionales, etc. La identificación del uso más idóneo deberá considerar la minimización y la maximización del impacto sobre los recursos y la maximización de las cualidades inherentes al espacio para acoger determinada actividad, ya sea agropecuaria, minera, urbanización o de protección ambiental.

8.2.2 Aspectos urbanísticos

El casco urbano de Santa Rosa del Sur, presenta unas características muy regulares debido a su conformación topográfica; ya que sus límites naturales como son el río Platanal y su suelo montañoso delimitan y demarcan su entorno impidiendo su expansión urbanística y cobertura de servicios.

Su implantación obedece a las normas establecidas por La Ley de Indias en donde a partir de un elemento central denominado **plaza**, sitio de reunión y masificación de eventos y manifestaciones populares, de mayor importancia y jerarquía, alrededor del cual se ubican las principales dependencias institucionales como la Iglesia, la Alcaldía, así como el comercio y las casas de algunos personajes más importantes del municipio; a partir de esta plaza se genera una malla ortogonal que conforma manzanas de 90 x 90 aproximadamente las cuales a medida que se van alejando del núcleo central se van acomodando al terreno en forma caprichosa y orgánica perdiendo su forma regular.

8.3. SERVICIOS PÚBLICOS

8.3.1 Acueducto

Actualmente existe un sistema de acueducto cuya cobertura es del 100% pero que sus redes de distribución no son las adecuadas para la distribución total y permanente del servicio de agua. Las aguas son captadas de la quebrada Platanal y de allí enviadas sin ningún tratamiento al tanque de almacenamiento que comunica con toda la red de distribución.

En la actualidad se adelantan trabajos de construcción de un nuevo sistema de captación para suplir las deficiencias del acueducto. También se están adecuando las plantas de tratamiento para de esa manera hacer posible la optimización del servicio de acueducto.

8.3.2 ALCA NTARILLADO

Existe un sistema de recolección de aguas residuales doméstica y de aguas lluvias, denominado sistema mixto. Las aguas recolectadas van a caer a las quebradas y caños aledaños del municipio sin ningún tratamiento que al final van a parar a la cienaga de Simití. Este sistema mixto de alcantarillado no es el más adecuado por los tamaños de las tuberías ya que las aguas lluvias en la zona son muy abundantes lo que genera traumas de aforo en las tuberías. En lo posible se deben construir sistemas

independientes de alcantarillado y construirse lagunas de oxidación para el tratamiento de las aguas residuales domesticas.

SISTEMA VIAL AREA URBANA

El municipio de Santa Rosa esta dividido en su casco urbano por 15 barrios que han crecido de forma acelerada en los últimos tiempos.

Alrededor del parque en la cabecera municipal sobre los ejes de las carreras 11,12, y 13 y las calles 10, 11 y 12 se están concentrando actualmente las áreas de uso institucional y comercial y en una mínima parte el suelo de uso residencial.

El uso residencial corresponde a un 80% del perímetro urbano, presentándose mayor densidad en barrios como la floresta, el recreo, villa olimpica, el bosque ,el prado, las villas y san martín.

El desarrollo de la red vial del municipio ha venido creciendo paralelamente al desarrollo urbanístico trayendo como consecuencia una buena distribución de las calles y carreras.

La operación del transito vehicular depende de las condiciones y características físicas que posean las vías urbanas. para analizar las condiciones de la infraestructura se realizo la inspección de la red vial existente .

INVENTARIO VÍAS PRINCIPALES CASCO URBANO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR.

VÍA	ENTRE	LONG	PEND	ANCH	TIPO	ESTAD	BO	MBEO	CUNET	SUMIDE
		G	(%)	O	PAVIMEN	O			A	RO
	(M)	(M)		(M)	TO					
Cra 13	Calle 0 y 3	241.2	7	10	Afirmado	Malo	Sí	Sí		NO
Cra 13	Calles 3y4	77.7	5	10	Afirmado	Malo	Sí	Sí		NO

Cra 13	Calle 4y5	152.8	6	7	Afirmado	Malo	NO	NO	NO
Cra 13	Calle 5y9	348.4	3	7	Rigido	Bueno	SI	NO	NO
Cra 13	Calle 11y12	85.8	6	7	Rigido	Bueno	SI	NO	NO
Cra 13	Calle 12y15B	276	9	7	Rigido	Regular	SI	NO	NO
Cra 13	Calle 15By16	75.5	1	8	Rigido	Bueno	SI	NO	NO
Cra 13	Calle 16 y 17	93.4	3	8	Rigido	Bueno	SI	NO	NO
Cra 13	Calle 17 y 20	286.8	3	7	Afirmado	Malo	SI	NO	NO
Cra 14	Calle 5 y 6	123.3	6	8	Afirmado	Malo	NO	NO	NO
Cra 14	Calle 6 y 8	152.8	6	7	Rigido	Regular	SI	NO	NO
Cra 14	Calle 8y9	93.8	7	8	Afirmado	Malo	NO	NO	NO
Cra 14	Calle 11	155.4	7	7	Afirmado	Malo	NO	NO	NO
Cra 14	Calle 11y13	134	7	7	Rigido	Regular	SI	NO	NO
Cra 15	Calle 4y5	88.4	5	7	Afirmado	Malo	NO	NO	NO
Cra 15	Calle 5y6	104.5	4	8	Rigido	Bueno	SI	NO	NO
Cra 15	Calle 6y8	114.7	7	8	Afirmado	Malo	NO	NO	NO
Cra 15	Calle 8y9	99.2	7	8	Afirmado	Malo	NO	NO	NO
Cra 15	Calle 9y12	217.1	6	8	Afirmado	Malo	NO	NO	NO
Cra 15	Calle 12y13	88.4	4	8	Afirmado	Malo	NO	NO	NO
Cra 16	Calle 11y13	179.6	2	9	Afirmado	Bueno	NO	NO	NO
Cra 12	Calle 6y7	80.4	1	7	Rigido	Bueno	SI	NO	NO
Cra 12	Calle 7y8	155.4	7	7	Rigido	Bueno	SI	NO	NO

Cra 12	Calle 8 y 9	93.8	5	7	Rigido	Bueno	SI	NO	NO
Cra 12	Calle 9y10	79.1	5	7	Rigido	Regular	SI	NO	NO
Cra 12	Calle 10 y 12	168	2	7	Rigido	Bueno	SI	NO	NO
Cra 12	Calle 12y13	69	7	7	Rigido	Regular	SI	NO	NO
Cra 12	Calle 13y17	335	7	7	Afirmado	Malo	NO	NO	NO
Cra 11	Calle 8y9	97.8	5	7	Rigido	Regular	SI	NO	NO
Cra 11	Calle 9y10	49.6	0	7	Rigido	Bueno	SI	NO	NO
Cra 11	Calle 10y11	76.4	5	7	Rigido	Malo	SI	NO	NO
Cra 11	Calle 11y12	96.5	2	7	Rigido	Bueno	SI	NO	NO
Cra 11	Calle 12y13	95.1	6	7	Rigido	Regular	SI	NO	NO
Cra 10	Calle 9y12	241.2	2	7	Rigido	Regular	SI	NO	NO
Cra 9	Diag 11y12	57.6	0	7	Afirmado	Malo	NO	NO	NO
Cra 8	Diag 11y12	83.1	4	7	Afirmado	Malo	NO	NO	NO
Cra 8	Diag 12 y calle A	394	3	7	Rigido	Bueno	SI	NO	NO
Cra 8	Calle 17y21	235.8	3	7	Rigido	Bueno	SI	NO	NO
Cra 6	Calle 15y20	126	2	7	Afirmado	Malo	NO	NO	NO
Calle 5	Cra 13 y 15	137.7	1	10	Rigido	Bueno	SI	NO	NO

Calle 5	Cra 15 603 y21	1	12	Afirmado	Bueno	NO	NO	NO
Calle 6	Cra 107.2 12y13	1	7	Rigido	Bueno	SÍ	NO	NO
Calle 7 A	Cra 12 y 107 13	2	7	Rigido	Regular	SÍ	NO	NO
Calle 9	Cra 249.2 11y14	5	7	Rigido	Bueno	SÍ	NO	NO
Calle 10	Cra 9 y13 394	1	7	Rigido	Bueno	SÍ	NO	NO
Calle 11	Cra 10 y 96.5 11	7	7	Rigido	Bueno	SÍ	NO	NO
Calle 11	Cra 11 y 447.6 16	3	9	Rigido	Bueno	SÍ	NO	NO
Diag 11	Cra 9 y 123.3 10	2	7	Rigido	Bueno	SÍ	NO	NO
Diag 11	Cra 8 A 260 Y 9	1	8	Afirmado	Bueno	NO	NO	NO
Calle 12	Cra 11 y 72.4 12	1	7	Rigido	Bueno	SÍ	NO	NO
Calle 12	Cra 12 y 77.7 13	3	7	Rigido	Bueno	SÍ	NO	NO
Calle 12	Cra 13 y 372.5 17	1	8	Rigido	Bueno	SÍ	NO	NO
Diag 12	Cra 9 y 171.5 11	4	8	Rigido	Bueno	SÍ	NO	NO
Diag 12	Cra 8 A y 289.4 9	1	9	Rigido	Bueno	SÍ	NO	NO
Diag 13	Calle 12 y 1152.4 fin	2	7	Afirmado	Malo	NO	NO	NO
Calle 14	Cta 3 y 8 600 A	1	7	Rigido	Bueno	SÍ	NO	NO
Calle	Cra 6 y 8 165	2	7	Rigido	Regular	SÍ	NO	NO

20	A								
Calle	Calle 8 A	530,6	3	7	Afirmado	Malo	NO	NO	NO
20	Y 13								

TOTAL
VIAS 11.679,60
RIGIDO 6613,5 57%
AFIRMAD 43%
O 5.066,10

PAVIM
 (B)
 5120ML 77.42%
 PAVIM
 (R)
 1493,5ML 22.58%
 AFIRMADO (B)
 1042,6ML 20.58%
 AFIRMADO (M)
 4023,5ML 79.42%

CORREGIMIENTO BU ENAVISTA

1. CARACTERIZACION DEL POBLAMIENTO

1.1. RESEÑA HISTORICA

Buenavista fue creado como corregimiento el 15 de Abril de 1.973. Antes recibía el nombre de "el cuatro" y posteriormente "vereda Altamira".

Campeños provenientes particularmente de Boyacá, así como de Santander y de otros enclaves cordilleranos, se establecen en el actual territorio de Buenavista por considerarlo apto para su poblamiento, sus tierras fértiles les permitían iniciar una nueva vida ya que su topografía plana facilitaba la ubicación de viviendas, la cría de animales y el cultivo de variedad de productos agrícolas.

Las comunidades de montaña lograron concebir su propio universo, diferente al entorno costero, aunque sin desconocer sus peculiaridades, donde lograron crear un poblado con condiciones y problemáticas propias.

1.2 ORIGEN DE LOS POBLADORES

Los pobladores de Buenavista son oriundos de la Región Andina. Inicialmente se colonizó el sector de Buenavista con personas provenientes de San Luis de Gaceno, Miraflores, y San Eduardo (Boyacá) y de Jesús María y Capitanejo (Santander). Hacia la década de los 90 con el auge de los cultivos ilícitos, personas de diferentes regiones del país se trasladaron al caserío y compraron extensiones de tierra.

1.3 MOTIVACION O CAUSA DEL POBLAMIENTO

La preocupación de algunas familias de estos municipios de Boyacá y Santander radicaba en la búsqueda de terrenos que les garantizara un mejor vivir. Vieron en esta región grandes extensiones de tierra fértiles y baldías y con riquezas hídricas, abundante flora y fauna, que les ofrecía nuevas alternativas de desarrollo.

1.4 CARACTERISTICAS DEL POBLAMIENTO. SUS CONSTRUCCIONES, LOS PRIMEROS FUNDADORES, LA VIDA DE ESTOS PRIMEROS AÑOS Y SU EVOLUCION EN EL TIEMPO, PERSONAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

En la década de los 60 cuatro personas, miembros de diferentes familias de origen humilde, dedicadas a la agricultura iniciaron una travesía hacia las estribaciones de la serranía de San Lucas, se abrieron camino con machete en mano, hasta llegar al valle donde hoy se encuentra Buenavista. Una vez estaban ubicados decidieron regresar por sus familias y todos a lomo de mula y acompañados de sus enseres se adentraron en las montañas.

En aquellos pasos difíciles hacían trasbordo de equipajes a la espalda mientras lograban rescatar los animales que se encontraban atascados.

Las inclemencias de la lluvia y la falta de vías de acceso dificultaron la aventura. En esta zona se hallaron con animales peligrosos tales como: osos, tigres, leones, serpientes que poco a poco fueron extinguidos a causa de la caza indiscriminada y a la tala de bosques para adecuar sus fincas.

Después de varios días de penumbras y transitando por trochas llenas de barro y fango, hallaron un sitio adecuado para construir sus primeras viviendas, las cuales fueron construidas con chontas y chuapos, materiales ofrecidos por la naturaleza, las otras llevaron madera, palma y bejucos.

El hombre siempre se ha caracterizado por su instinto de supervivencia y decidió pulir su vivienda utilizando bareque y barro como pared y palma para sus techos.

Las familias, Perilla, Parra, González y Rodríguez fueron los colonizadores de esta importante región. (Ver Anexo 1)

Cada cual tomó la cantidad de tierra que deseó, esto dio origen a fincas de grandes extensiones, caracterizadas por verdes pastizales, árboles frutales, ganado, aves de corral, y cultivos de plátano, yuca, maíz, cacao y café entre otros.

A finales de la década de los sesenta, habían llegado nuevas familias que elevaron el número de habitantes del pequeño caserío denominado "El Cuatro" o "Altamira". Los primeros habitantes se encargaron de vender la imagen de tierras fértiles y sin dueño a sus familiares y conocidos en Boyacá. Con el nuevo volumen poblacional las necesidades habían aumentando entre la población y era muy difícil salir a lomo de mula hasta el corregimiento de Santa Rosa de Simití para el abastecimiento de productos de primera necesidad.

Las personas que contaban con mas recursos fueron colocando pequeñas tiendas de viveres, propiciando el ambiente de caserío. La población estudiantil exigía la construcción de una escuela; fue así como el señor RITO GONZALEZ, lideró un proceso que originó la creación de la Junta de Acción Comunal. La comunidad en pleno con sus representantes diseñó el plano que delimitaba las veredas que conformarían el nuevo corregimiento. El señor PEDRO PABLO CIFUENTES donó el terreno para la construcción de la Escuela, el parque y la capilla.

Con los documentos debidamente legalizados bajaron hasta el Casco urbano del Municipio de Simití y lograron la creación del Corregimiento de Buenavista el 15 de Abril de 1.973.

En el año 1.974 Buenavista fue visitada por el Presbítero Rafael Bernal quien puso la primera piedra para la construcción de la Capilla. La construcción de la escuela fue cofinanciada por el municipio y la comunidad con mano de obra y suministro de materiales de playa.

El interés comunitario permitió que se desarrollaran mandatos para la apertura de trochas y construcciones de algunos puentes. Sin embargo su desarrollo ha sido lento, pues por

encontrarse en una zona de difícil acceso en sus primeras décadas de creación no tuvo el apoyo estatal que se merecía. Además como b hemos visto hasta ahora la base de la economía fue la agricultura de subsistencia.

En el año de 1.992 se inició la construcción de la capilla que aún no ha sido terminada.

Las últimas administraciones municipales han invertido recursos en el corregimiento, en áreas como la salud, educación, agua potable, saneamiento básico, vías, deporte.

Este corregimiento en la actualidad cuenta con Escuelas en cada una de sus veredas, tiene puesto de salud, sistema de alcantarillado, acueducto, matadero, canch has polifuncionales, puentes, vías carretables que unen sus veredas con el casco urbano y una cabina de Telecom. A mediano plazo se proyecta la electrificación y la construcción de un colegio de Bachillerato.

En la actualidad se cuenta con cuarenta y dos (42) viviendas fabricadas en materiales de construcción y cincuenta y siete (57) fabricadas en otras en madera y zinc en el caso urbano. Curiosamente algunos habitantes poseen hasta 2 viviendas. Este fenómeno se debió a que cuando se estaba conformando el casco urbano del corregimiento, los lotes ubicados alrededor del punto elegido eran regalados como una manera de garantizar el poblamiento en forma rápida. (ver anexo 3)

2. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

2.1 UBICACIÓN

El corregimiento de Buenavista se encuentra ubicado en la parte suroccidental del municipio de Santa Rosa del Sur, por el oriente limita con el Corregimiento los Canelos por el occidente con el Departamento de Antioquia, por el sur con el municipio de Simiti y por el norte con las veredas pertenecientes al casco urbano del municipio de Santa Rosa del Sur. (Ver anexo 2). Este corregimiento tiene una extensión aproximada de 400 km2.

2. 2 RELIEVE

Su relieve se caracteriza por la diversidad de formas predominando el terreno quebrado caracterizado por un sistema montañoso selvático, la cabecera del corregimiento de Buenavista se encuentra ubicada en un valle, rodeado de vastas montañas, cruzadas por quebradas que desembocan en los ríos boque e inanea. En las montañas encontramos selva virgen provista de árboles maderables tales como Cedro, guayacán, amarillo, coco, coco tagui, que se ha visto amenazados por la tala indiscriminada por parte de los cultivadores de coca.

2.3 HIDROGRAFIA

El corregimiento Buenavista posee grandes riquezas hidrográficas conformadas por el río inanea delimitando la entrada principal del corregimiento, el río boque ubicado cerca de la vereda El oso, y por las quebradas la Uroría que rodea el casco urbano del corregimiento, la leona, el venado, el pajui I y el cedro que llevan sus aguas a los ríos boque e inanea.

2.4 CLIMATOLOGIA

El clima se puede definir como el comportamiento promedio de los elementos atmosféricos, tales como las temperaturas, la radiación solar, la humedad, los vientos y otros, durante el año. El corregimiento de Buenavista presenta un clima templado, con temperaturas medias anuales entre 22° y 14° C.

3. CARACTERÍSTICAS ECONOMICAS

3.1 ACTIVIDADES ECONOMICAS

Las principales actividades económicas del Corregimiento están relacionadas con la ganadería y la agricultura, destacándose los cultivos de café, frijol, cacao, caña, plátano, yuca, aguacate, ñame, frutales tales como tomate de árbol, mangos, naranjas, guamas, limones, lulo los cuales ocupan un 5% del potencial productor y se convierten en cultivos de subsistencia en su gran mayoría. Los cultivos ilícitos ocupan un 90% del potencial económico del corregimiento. La ganadería se desarrolla a menor escala,

aproximadamente ocupa un 4%, los mejores pastizales se encuentran en las veredas Río Amarillo, con 1.330 cabezas de ganado de acuerdo al censo de vacunación del segundo semestre del 2.000 y del 1er semestre de 2.001. Mesitas, Palmar bajo y San Juan de Río Grande, predominando ganado cruzado, el cual es producido para el consumo del corregimiento e igualmente se comercializa con la cabecera municipal y la ciudad de Bucaramanga. En promedio se saca un (01) viaje de ganado cada seis meses, es decir setenta y dos reses anualmente. (ver anexo 4)

Otro potencial económico se encuentra concentrado en la comercialización de madera, la cual ocupa el 1% en la escala económica del corregimiento. Esta es sacada de las veredas el oso y de San Juan de Río Grande. Generalmente se sacan dos viajes semanales de madera equivalente a cinco rastras por viaje.

En el casco urbano del corregimiento, se cuenta con algunos negocios como seis tiendas, cantinas, un prostíbulo, dos discotecas, canchas de tejo, dos estaciones de gasolina, dos restaurantes, una droguería, un salón de belleza y una panadería que le dan el ambiente de centro poblado.

3.2 RELACIONES COMERCIALES

El corregimiento Buenavista mantiene relaciones comerciales con la cabecera municipal y con la ciudad de Bucaramanga en la comercialización de ganado, café y madera. Estas relaciones son mínimas si se tiene en cuenta que la economía del corregimiento en un alto porcentaje se dedica a los cultivos ilícitos y los cultivos agrícolas que existen son de subsistencia en su gran mayoría.

3.3 CONCENTRACION DE LA PROPIEDAD

En el corregimiento de Buenavista predomina el minifundio, constituido por fincas de 20 a 40 hectáreas. También existen fincas con grandes extensiones de tierra que cuentan hasta con 200 hectáreas. Aquellas que pertenecen a las veredas más pobladas se encuentran tituladas por el INCORA, las demás son tierras baldías, que el único soporte legal lo constituye un documento de compraventa.

3.4 CULTIVOS ILÍCITOS

El 90% de la economía del corregimiento Buenavista lo constituyen los cultivos ilícitos. Estos han desencadenado una serie de conflictos que van desde la presencia constante de grupos armados al margen de la ley que disputan el dominio de la zona hasta graves desastres ecológicos ocasionados por la tala indiscriminada de bosques y la contaminación de las cuencas hidrográficas causadas por los químicos utilizados en el procesamiento de la hoja de coca.(Ver Foto #)



Foto # Cultivos ilícitos.

Desde el mes de Marzo de 2.001 la Policía Antinarcóticos inició las fumigaciones a los cultivos ilícitos del corregimiento de Buenavista, medida que término perjudicando gravemente el ecosistema, ya que grandes extensiones de bosques, cosechas de productos agrícolas y fuentes hídricas fueron igualmente fumigadas.

4. CARACTERÍSTICAS SOCIALES

4.1 CRECIMIENTO POBLACIONAL

En la actualidad Buenavista cuenta con 167 habitantes aproximadamente en el casco urbano y tiene 1.397 habitantes aproximadamente en sus veredas. (Ver anexo 6).

4.2 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

El Corregimiento está conformado por once (11) veredas así: Palmar Alto, Palmar Bajo, Altamira, Patio Bonito, Mesitas, El Oso, San Juan de Río Grande, Los Guayacanes, la Leona, los cedros y Río Amarillo.

En representación de la administración municipal se cuenta con un inspector de policía que se encarga de solucionar aquellas quejas o contravenciones menores que se presentan. Igualmente se encarga del cobro de los impuestos predial, industria y comercio y degüello de ganado menor y mayor.

En los últimos periodos un líder de la comunidad de Buenavista ha ocupado una Curul en el concejo municipal, hecho significativo porque se tiene acceso directo a información relacionada con la aprobación de proyectos y partidas que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

4.3. ORGANIZACIONES SOCIALES MAS IMPORTANTES

El casco urbano del corregimiento de Buenavista y cada una de sus veredas cuenta con una Junta de Acción Comunal con una Junta Directiva integrada por cinco (5) miembros elegidos democráticamente.

Estas organizaciones a su vez conforman tres o cuatro comités de apoyo que se encargan de manejar asuntos relacionados con el deporte y la cultura, la salud y la educación entre otros. (Ver anexo 7)

4.4 SALUD

Respondiendo a las necesidades de la población en materia de salud, este corregimiento a través de la administración municipal logró la construcción de un puesto de salud con dotación adecuada para la realización de procedimientos ambulatorios y campañas de promoción y prevención en salud. Este centro es atendido por una promotora de salud (Ver Foto #.). Cuando un paciente reviste gravedad es remitido hacia el Hospital Manuel Elkin Patarroyo ubicado en el casco urbano del municipio.



Foto #. Puesto de Salud Buenavista.

Todos los años se presenta un resumen de atención primaria integral, elaborado por la promotora. (Ver anexo 8)

4.4.1 BRIGADAS DE SALUD

Como brigadas de salud, se realizan jornadas extramurales de acuerdo a Programación de la ESE Hospital Manuel Elikin Patarroyo, con el fin de brindar atención inmediata a quienes no tienen la posibilidad de realizar un desplazamiento hasta el casco urbano de este municipio. El costo de este servicio se realiza con cargo a la Administradora de Régimen Subsidiado (A.R.S) a la cual se encuentra la persona afiliada.

Estas brigadas están conformadas por: odontólogo, higienista oral, promotora, una vacunadora y un técnico de saneamiento básico. En pocas ocasiones se cuenta con la presencia de un médico.

4.4.2. ENFERMEDADES COMUNES QUE ATACAN LA POBLACIÓN

Dentro de las enfermedades comunes que atacan la población tenemos el dengue, la gripa, la leishmaniasis, EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) Tifo y la Hepatitis.

En el año 2.001 murieron tres (3) niños mayores de cinco años, y tres (3) niños menores de un (1) año a causa de enfermedades

4.4.3 COBERTURA EN SALUD

La población del corregimiento de Buenavista tiene acceso a los servicios de salud a través del Régimen Subsidiado. Actualmente 484 personas se encuentran sisbenizadas en todo el Corregimiento de Buenavista.

Las Administradoras de Régimen Subsidiado (ARS) que prestan el servicio a los habitantes del Corregimiento de Buenavista son: Solsalud y Prosalud. Estas ARS son elegidas por los beneficiarios quienes deciden a cual desean estar afiliados. (Ver cuadro anexo 9).

NUMERO DE PERSONAS AFILIADAS AL REGIMEN SUBSIDIADO

VEREDA	ARS
--------	-----

	UNIMEC	SOLSALUD	PROSALUD
LA LEONA	7	1	3
PATIO BONITO	66	19	10
MESITAS	31	8	8
PALMAR BAJO	40	4	3
PALMAR ALTO	49	5	16
BUENAVISTA	151	16	60
SAN JUAN DE RIO	45		4
EL OSO	28	10	3
TOTAL	417	63	116

Fuente: Dirección Local de Salud

4.5. EDUCACIÓN

El Corregimiento de Buenavista cuenta con escuelas ubicadas en el Casco urbano y en cada una de sus veredas, a excepción de las vereda los Guayacanes y Rio Amarillo. En el casco urbano del corregimiento 4 docentes se encargan de brindar atención a ciento treinta y nueve (139) alumnos y 10 docentes cubren 466 estudiantes ubicados en las veredas. Los niveles de enseñanza son preescolar y primaria (Ver anexo 10)

Formatted

RELACION INSTITUCIONES EDUCATIVAS
CORREGIMIENTO DE BUENA VISTA MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR.

No.	INSTITUCIÓN	UBICACION	DIRECTOR	IDENTIFICACION	
1	E.R.M. BUENAVISTA	CTO.BUENAVISTA	DONALDO ZAFRA PAEZ	91.262.101	
2	E.R.M. SAN JUAN RIO GRANDE	CTO.BUENAVISTA	ROSA PAEZ GELVES	45.760.28	
3	E.R.M. ALTAMIRA	CTO.BUENAVISTA	GUILLERMO ARCADIO BARAJAS V	17.412.531	
4	E.R.M. EL OSO	CTO.BUENAVISTA	FLORENTINO RODRIGUEZ MACIAS	3.984.954	
5	E.R.M. LA LEONA	CTO. BUENAVISTA	DINA LUZ SOLER PAYANENE	37.864.68	
6	E.R.M. LOS CEDROS	CTO.BUENAVISTA	EDILFREDO BERDUGO LARREA	7.959.517	
7	E.R.M. MESITAS	CTO.BUENAVISTA	MIRIAM OSMA ROJAS	45.621.07	
8	E.R.M. PALMAR ALTO	CTO.BUENAVISTA	LUCILA ROJAS ROJAS	45.621.241	
9	E.R.M. PALMAR BAJO	CTO.BUENAVISTA	ALICIA MENDOZA MORENO	45.621.24	
10	E.R.M. PATIO BONITO	CTO.BUENAVISTA	BEIVA OLIVA MAZO VASCO	21.632.791	
TOTAL					

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
SANTA ROSA DEL SUR
DIRECCION DE NUCLEO

INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEGÚN
NIVEL DE
ENSEÑANZA Y ZONA DE UBICACIÓN
2,001

NIVEL DE ENSEÑANZA	ZONA				TOTAL
	URBANA		RURAL		
	PUBL	PRIV	PUBL	PRIV	
PREESCOLAR		1			1
PRIMARIA	4	1	77		82
SECUNDARIA Y MEDIA	2				2
TOTAL	6	2	77		85



Fig.8. Escuela del Corregimiento de Buenavista.

MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR

ALUMNOS MATRICULADOS AL ANICIO DEL AÑO LECTIVO POR INSTITUCIONES, NIVELES, GRADOS Y

AÑO 2001

No	INSTITUCIONES												
		P		1°		2°							
		H	M	H	M	H							
1	E.R.M. BUENAVISTA	15	16	12	13	13							
2	E.R.M. ALTAMIRA			17	9	7							
3	E.R.M. EL OSO			12	4	4							
4	E.R.M. LA LEONA			4	8	2							
5	E.R.M. LOS CEDROS			8	7	7							
6	E.R.M. MESITAS			6	4	3							
7	E.R.M. PALMAR ALTO			5	6	1							
8	E.R.M. PALMAR BAJO			11	8	3							
9	E.R.M. PATIO BONITO			12	10	5							
10	E.R.M. SAN JUAN RIO GRANDE			6	9	4							

4.5.1 INDICE DE ANALFABETISMO

La población entre los 45 y 60 años de edad presenta alto índice de analfabetismo, debido a la cultura de la misma población que consideran como en un segundo plano la posibilidad de educarse, primero estaba el desempeño de oficios que le signifiquen recursos económicos. Por otro lado tienen la concepción que una vez se aprende a leer y escribir no es necesario continuar estudiando.

4.5.2 INDICE DE DESERCIÓN ESCOLAR

La constante ola de violencia que azota el corregimiento de Buenavista debido al enfrentamiento de grupos armados al margen de la Ley, ha sembrado zozobra en los padres de familia que evitan a toda costa poner en riesgo la vida de sus hijos; ya que ningún camino es seguro para transitar. En diversas ocasiones han caído animales a causa de las minas que quiebra patas y cuando menos se espera se escuchan la ráfagas de metralla sobre las montañas. Los niños de las veredas tienen que desplazarse largas jornadas a pie, por trochas para llegar a recibir clases. Por otro lado, el niño una vez termina la primaria no visualiza un horizonte, pues el corregimiento no cuenta con un colegio de Bachillerato. En la mayoría de los hogares los padres de familia no disponen de recursos suficientes para trasladar a sus hijos al casco urbano del municipio o a otras zonas del País.

A esta situación hay que abonarle la cultura negativa por parte de algunos padres de familia que no le ven futuro a la educación, en el sentido que prefieren esperar que el joven termine la primaria y de una vez inicie labores. Los cultivos ilícitos son las fuentes más apetecidas.

4.5.3 EMPLEO

El 95% de la población económicamente activa, desempeña actividades relacionadas con el cultivo, la raspa y el procesamiento de la hoja de coca. La raspa de una arroba de

coca vale \$5.000. Generalmente los raspachines, nombre característico de las personas que se dedican a esta labor, llegan a raspar hasta 15 arrobas diariamente; sacando un salario de \$60.000.

Un jornal ordinario en fincas dedicadas a la ganadería o agricultura tiene un valor de \$15.000, cifra insignificante frente a las garantías que ofrecen los cultivos ilícitos.

Esta actividad también acapara el interés de niños y niñas entre los 10 y 13 años y de jóvenes entre 14 y 17 años que una vez terminan la primaria no encuentran otra alternativa que dedicarse a este oficio.

En el año 2.000 terminaron el 5º primaria catorce (14) niños, con edades entre 12 y 13 años, de los cuales 2 se trasladaron al casco urbano del municipio a continuar su bachillerato, 2 se encuentran en la casa sin desempeñar ningún oficio y 10 se dedican a raspar.

El 5% de la población económicamente activa se dedica a trabajar en fincas, atender los establecimientos comerciales y 3 personas trabajan en el mantenimiento y cobro de tarifas de los servicios públicos que se prestan en la cabecera del corregimiento. El fontanero que hace el mantenimiento al acueducto y al alcantarillado devenga un salario de \$150.000 mensuales, el encargado de la planta eléctrica devenga un salario de \$150.000 mensuales y el que realiza el cobro del servicio devenga un salario de \$50.000 mensuales.

4.5.4 MIGRACIONES Y EMIGRACIONES

En materia de migraciones y emigraciones no se tiene un dato estadístico de años anteriores.

En el año 2.001 han sido reportados como desplazados por la Personería Municipal ochenta y cinco (85) personas pertenecientes al corregimiento de Buenavista, a causa de los constantes enfrentamientos entre paramilitares y guerrilleros.

4.5.5 POBLACION FLOTANTE

Debido a la proliferación de cultivos ilícitos el índice de población flotante es elevado. Generalmente esto sucede cada vez que hay raspa de hoja de coca o sea cada tres (3) meses, lo que significa que constantemente hay producción. Los domingos se caracterizan por el bullicio de los negocios que reciben gente de todas partes que vienen a efectuar transacciones y en busca de trabajo como raspachines de los cultivos ilícitos.

4.6. VIAS

Buenavista cuenta con una arteria principal que une al casco urbano del municipio con la cabecera del corregimiento. Cada una de las veredas tiene trochas que las comunican con el caserío principal. El estado de las vías es lamentable ya que cuentan con pocas obras de arte como puentes y alcantarillas y otras solo son trochas que facilitan la comunicación.

La malla vial se ha convertido en un obstáculo deprimente, ya que no es rentable sacar productos a la cabecera municipal, porque los fletes son tan elevados que el campesino sale perdiendo. Cuando se presentan lluvias o aguaceros fuertes no se puede transitar.

La carretera es quebrada, llena de tramos de lodo y huecos. Además para llegar al corregimiento de Buenavista hay que atravesar el río al inicio del trayecto y en seis (6) oportunidades las quebradas. Desafortunadamente solo se cuenta con dos (2) puentes, uno al inicio y otro al final del recorrido. Los demás pasos los realizan los conductores metiéndose en el agua.

Cuando la quebrada está crecida deben esperar a que se normalice para lograr transitar.
(Ver anexo 11).

4.7 SANEAMIENTO BASICO

4.7.1. SERVICIOS PUBLICOS

En la cabecera urbana del corregimiento hay servicio de acueducto tomado de la Quebrada la leona, con capacidad para 1.500 usuarios y proyectado a 10 años. Igualmente se cuenta con una planta eléctrica que abastece en un 70% los habitantes del caserío, el sistema de alcantarillado está brindando atención a todos los habitantes pero sus desechos son lanzados a la Quebrada la Uroria contaminando este recurso hidrico, el servicio de telefonía es muy deficiente (hay solo una línea), la batería se descarga fácilmente y en época de invierno el teléfono se queda sin tono; la parte de aseo es una de las que más afecta a la comunidad ya que no existe un sistema de tratamiento de basuras. (ver anexo 12)

Los usuarios tienen tarifas mensuales para la prestación del servicio, en el caso del acueducto cancelan \$2.500 pesos mensuales, el servicio eléctrico tiene un valor de \$6.000 por bombillo y \$6.000 por toma utilizada con una prestación únicamente de 3 horas diarias en la noche.

Las veredas en general no cuentan con servicios de agua potable, saneamiento básico, telefonía ni energía eléctrica. Actualmente se adelantan proyectos para la construcción de redes de Acueducto y Alcantarillado en las veredas más pobladas.

4.7.2 VIVIENDA

En la cabecera urbana del Corregimiento existen aproximadamente 90 viviendas las cuales están construidas en concreto y madera, sus pisos en cemento; otras son fabricadas con zinc y madera. En el sector rural los pisos son en tierra.

La comunidad en general considera su vivienda de mala calidad y estiman que un 80% de éstas se encuentra en estado regular y un 20% de las mismas en condiciones deprimentes. El 85% de las viviendas no tiene baños lo que se convierte en un gran foco de contaminación.

Actualmente se adelanta un programa de construcción de viviendas de interés social. La comunidad en el casco urbano del corregimiento ya cuenta con el terreno adecuado para iniciar la obra. Los subsidios están siendo tramitados a través de la administración municipal.

4.8. ORDEN PUBLICO

Como en el resto del país, el corregimiento de Buenavista, en muchas ocasiones ha visto perturbado el orden público a causa de la ola de violencia que recorre el territorio nacional.

Desde comienzos de la década de los noventa, el auge de los cultivos ilícitos atrajo personal de diversas regiones del país y con ello vinieron grupos armados al margen de la ley que disputan el dominio del territorio. Hoy día se observan viviendas deshabitadas debido a los desplazamientos de sus habitantes, quienes prefieren dejar todo a merced de los demás a cambio de poner a salvo sus familias.

Los habitantes del corregimiento de Buenavista no han hecho duelo a los hechos que les han traído tristeza, simplemente se limitan a vivir el presente y a tomar las cosas con toda la calma y naturalidad del caso, como una forma de asimilar la cruel realidad que pone a una población civil e indefensa en manos de grupos de extrema izquierda y de extrema derecha.

Tanto a nivel económico como sociocultural, la familia campesina constituye el núcleo básico de las relaciones sociales. Ella en sí misma conforma la unidad central de la socialización. A nivel sociocultural la familia posee una alta cohesión para la resolución de los problemas individuales. Es allí donde se discuten y se generan las expectativas de cada persona. En la familia campesina, de manera autoritaria o no, hay elementos que sirven de base para la construcción de la identidad y tal característica de la familia campesina se desprende de su menor contacto con otros universos simbólicos o es dada una menor presencia de otros referentes socioculturales. Existe una mayor influencia de parte de los padres en la educación de los hijos, y ésta se encuentra íntimamente ligada al factor laboral, el hombre y la mujer campesina se educan en el seno del ambiente familiar con miras a reproducir el mismo esquema de organización social. Los miembros de la familia constituyen además la fuente básica de mano de obra de su pequeña explotación agrícola.

Cómo podemos analizar, cuando los grupos al margen de la Ley se posesionan en una zona ilegal imponiendo su poder, masacrando de una forma salvaje a la población civil y efectuando asesinatos selectivos. Una vez está imperando el terror, inician una campaña de acercamiento con la comunidad y muchos jóvenes se ilusionan y añoran tener un arma y hacer parte de las filas de estos grupos, como una forma inconsciente de aliarse con su verdugo para tal vez no sufrir en carne propia la tortura padecida de sus amigos o vecinos.

Otros no encuentran alternativas que les garanticen una vida digna, ya que las oportunidades en una zona apartada son mínimas.

El auge de los cultivos ilícitos se ha convertido en carne de carroña. Mientras esta zona posee un porcentaje tan alto de producción de base de coca, seguirán grupos dominando la zona y por ende fortaleciendo su estructura militar.

Buenavista vive una triste realidad, poseen dos fuerzas oscuras al margen de la ley que lo horrorizan constantemente y los condicionan. Si se demoran mucho tiempo en salir al caserío principal son tildados de guerrilleros, pero si por el contrario se demoran algunos días en el pueblo son tildados de paramilitares. En algunas veredas está vetado el transporte de medicamentos porque estos personajes piensan que van a terminar en manos del otro grupo. Cuando una persona requiere de un medicamento, debe agilizarse su viaje hasta el casco urbano del corregimiento .

4.9. CARACTERÍSTICAS CULTURALES

Los habitantes del corregimiento Buenavista, descendientes en su mayoría de algunos municipios de Boyacá y Santander, tienen arraigadas algunas costumbres, que han tratado de pasarlas de generación en generación.

4.9.1. MUSICA

Algunas familias acostumbran realizar tertulias con sus amigos, donde predomina la música netamente campesina. La guitarra es el instrumento que acompaña

este tipo de reuniones.

El resto de la población se dedica a escuchar música de todo tipo, predominando los corridos prohibidos característicos de las zonas cocaleras.

4.9.2 DANZAS

Las Escuelas celebran actos culturales como el día del idioma, la raza, la independencia y homenajes al día de la madre, el padre, la familia, el alumno, entre otras. Estos actos son acompañados de cumbias y bambucos.

4.9.3 COMIDAS

Los platos típicos son el sancocho de gallina criolla, carne a la llanera, tamales boyacenses, arepas de maíz pelao con queso cocidas en hornos de barro y cocadas de queso y panela, platos ofrecidos a los visitantes en bazares y festividades religiosas o cuando se espera la visita de una personalidad.

4.9.4 RELIGIÓN

La población de Buenavista es católica en un 99%. Se cuenta con una iglesia que es frecuentada por un sacerdote cada mes. Se efectúa la santa misa, acudiendo la gente masivamente. Hay pocas familias evangélicas que practican sus ritos desde sus viviendas ya que no se cuenta con un salón para ello.

La iglesia viene siendo construida con aportes de la comunidad, recolectados en la celebración de la fiesta de San Isidro y la virgen de la Inmaculada Concepción.

4.9.5 MITOS Y LEYENDAS

Las riquezas naturales aún inexploradas del corregimiento de Buenavista han creado un manto de misterio que encierra muchas leyendas, entre ellas la historia del "saltillo" del río inanea que data de la década de los setenta, se afirma que las aguas cristalinas de aquella cascada caen sobre dos pailas gigantes de piedra entrelazadas que a la vez forman un pozo encantado, cuando siente la presencia de algún hombre se desborda desatando una tormenta de aire y muy pocos han regresado a narrar la historia. Los demás han sido encontrados ahogados río abajo.

5. PRIORIZACION DE PROBLEMAS

5.1 CARACTERIZACION DE LA PROBLEMÁTICA

Buenvista como otros corregimientos del Municipio, tiene una serie de problemas que se pueden catalogar como fáciles de solucionar y como complejos.

Hemos analizado los tres (3) problemas que consideramos prioritarios para solucionar porque de hecho están afectando otros sectores en forma directa e indirectamente a nivel municipal, regional y nacional se ven las consecuencias. (Ver anexo 13. Matriz de análisis).

1. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

El corregimiento de San Isidro, de acuerdo a su posición geográfica y astronómica presenta la siguiente ubicación y características:

Se localiza al norte del municipio de Santa Rosa del sur, Bolívar, con una extensión aproximada de 4.500 metros cuadrados, su topografía es muy irregular, pues presenta terrenos húmedos y semiplanos ; astronómicamente se encuentra en el Meridiano 78 y paralelo 8, latitud norte, con una altura promedio de 683 metros sobre el nivel del mar; con vegetación madre escasa y una temperatura promedio de 28°C; en el aspecto climatológico se presenta abundante lluvias acompañadas de vientos fuertes y en ocasiones con granizo, especialmente en los meses de octubre y noviembre. (Ver Fig: Panorámica de San Isidro).



Fig.#. Panorámica de San Isidro

El corregimiento de San Isidro cuenta con dos cuencas hidrográficas muy importantes como son la quebrada la Playonera y la Mendoza.

Sus tierras son aptas para los cultivos de frijol, maíz, caña, árboles frutales (naranjos), yuca, pastos, plátano, tomate, chocolate, café y cultivos ilícitos como la coca.

Las vías de penetración se encuentran en mal estado, debido a que los gobiernos tanto Nacional, Departamental y Municipal hacen poca presencia y por las condiciones del terreno. Entre las principales vías de acceso se encuentran:

1. Vía de penetración por las brisas
2. Vía de penetración por San Francisco
3. Vía de penetración por San Lucas

Sus límites están demarcados de la siguiente manera.

- Al Oriente con la Brisas (corregimiento de Simití)

- Al Occidente con el corregimiento de San Lucas y una Fracción de la vereda Cerro Cuadrado
- Al Norte con la vereda la Unión
- Al Sur con la Vereda de Peñas Blancas

2. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Hasta hace algunos años se podía constatar que su economía dependía de un 80%, del cultivo de frijol y la pequeña ganadería , pero a partir de la década de los 80 empezó a ingresar a la región los cultivos ilícitos entre ellos la coca.

En lo que respecta al Comercio: El 100% del comercio en artículos de primera necesidad y bebidas alcohólicas lo realizan con el Municipio; En lo que se refiere a la venta de los productos agrícolas, como el frijol se realiza de manera informal y limitada, debido al monopolio de varias familias, las cuales mediante prestamos anticipados y acondicionados, hacen que los pequeños cultivadores, vendan a los prestamistas sus productos a menor precio, lo que contribuye a que la pobreza sea cada día más exuberante en el corregimiento.

3. CARACTERÍSTICAS SOCIALES

La población que confluye en este importante corregimiento son de origen Santandereano y Boyacense en un 80% , el 20% restante provienen de otras regiones del país.

En el aspecto administrativo y atendiendo las directrices del gobierno central, se puede evidenciar la siguiente estructura organizacional:

- Un Inspector de Policía (quien hace las veces de corregidor)
- Una Junta de acción comunal
- Una asociación de Padres de familia de la escuela.

(Cabe aclarar que cada una de las veredas que conforman el corregimiento tienen su propia Junta de acción comunal y sus respectivas asociaciones de Padres de familia. En cada escuela.)

Esta trilogía de trabajo en forma mancomunada hace que realicen importantes y excelentes obras las que facilitan el progreso de la región.

Se puede afirmar que los servicios de Salud son prácticamente nulos, no cuenta con un puesto de Salud que facilite una atención inmediata y eficiente. La poca atención que se brinda es cuando el hospital Manuel Elkin Patarroyo impulsa jornadas de salud y vacunación, las que realiza dos o tres veces al año máximo; Por la falta de atención médica en este sector es notoria la presencia de médicos en medicinas alternativas y brujos sin ninguna responsabilidad.

La comunidad solicita realizar un nuevo censo ya que ellos aparecen en estrato 3, pero la realidad es que un 80% pertenece a estrato uno.

A su vez se puede constatar un alto índice de Morbilidad y Mortalidad con problemas específicos como es la diarrea, desnutrición y otros.

Existe también mucha tendencia a los partidos tradicionales notándose un bipartidismo muy notorio que facilita la gestión de sus recursos frente a los entes administrativos.

En el campo laboral se detecta como la región ofrece una amplia cobertura de empleo en la agricultura y especialmente en el raspe de la hoja de coca. Si embargo actualmente esta región y otras de nuestro territorio, se han visto afectadas por el famoso "PLAN COLOMBIA", en lo que concierne a la erradicación de cultivos ilícitos, que no solamente han afectado este cultivo, sino toda clase de cultivos lícitos y básicos en la alimentación diaria de todo ser humano (entre ellos agua, plátano, yuca, hortalizas, pastos, peces, etc.). Estas fumigaciones han creado un impacto ambiental y social muy grave, que tiene a muchas familias en la completa miseria y muriéndose de hambre. "claro está que este impacto solo lo sentimos los pobladores de cada una de las regiones afectadas"; por que para los entes gubernamentales y nacionales no tienen ninguna consecuencia.

En lo referente a la Educación: Es el factor más importante para el desarrollo de una región, por qué ella nos permite hacer un pequeño análisis de las condiciones de vida tanto a nivel político, cultural y regional, es por esta razón que el corregimiento cuenta en el casco urbano con un aula de dos salones, dos profesores y vivienda para los mismos, en el sector rural sus veredas tiene su propia infraestructura y sus docentes. En la tabla hacemos una relación y la ubicación de las escuelas del corregimiento.

LOCALIZACIÓN	ESCUELAS	ALUMNOS	DOCENTE	EXTENSIÓN ESCUELA	ESTADO DE ESCUELA
CASCO URBANO	1	50	2	25x40	Regular
V. CARACOL	1	30	1	150x150	Regular
V. CARACOLI	1	15	1	100x170	Regular
V. LA MENDOZA	1	40	2	60x50	Regular

Pero a pesar de tener estas condiciones para la educación, necesita con urgencia mejoramiento y concientización debido a que la mayoría de sus habitantes adultos no saben leer ni escribir, además necesitan se gestionen con urgencia la consecución y el funcionamiento de los restaurantes escolares, debido a que hay estudiantes que viven a una y dos horas de distancia a la Institución Educativa.

4. ASPECTO CULTURAL

En este renglón, la región no posee una identidad cultural propia, es muy variada debido a que sus habitantes son emigrantes de varias regiones del país, se detectan muchos mitos y leyendas, priorizando en ellas el mito del silbón y la leyenda del saltillo donde ellos demuestran su idoneidad. La comunidad considera como sitio turístico al lugar denominado el Saltillo el cual se forma de la unión de las quebradas la Mendoza y la Playonera donde se realizan paseos, bautistas y convivencias familiares.

La religión predominante es la católica, Adventista del séptimo día y Pentecostales.

La música preferida por la comunidad es el ballenato, ranchera, norteña,ailable y cuerda.

PRIORIZACIÓN Y ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICA

MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LAS PROBLEMÁTICA

CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO	
ANÁLISIS DE SUS PROBLEMAS	
CARACTERÍSTICAS	ANÁLISIS
1. ¿Cuál es el problema?	Vías de comunicación
2. ¿A cuántos pobladores afecta directamente	A más o menos 600 habitantes y a los sectores educativos, Salud.
3. ¿Como ha evolucionado en el tiempo?	Su evolución ha sido muy lenta debido al olvido de los entes administrativos.
4. ¿A qué otros sectores afecta este problema?	Al comercio, la agricultura, la ganadería, al orden público, a niños, ancianos etc.
5. ¿Cuáles son las causas del problema?	Una de las principales se debe a que los terrenos son muy rocosos e impiden la labor completa de las maquinarias. -La falta de participación de los entes administrativos. - La presencia de los grupos en conflicto.
6. ¿Ha habido esfuerzos previos para la solución de estos problemas? ¿cuáles?	- Las gestiones de las Juntas de acción comunal del corregimiento. - Arreglos a la vía en forma manual (los mandatos o trabajo comunitario).
7. ¿A qué conduciría el problema si no se le da solución?	A que se refleje cada vez más la pobreza, menos oportunidades de trabajo, desplazamiento hacia

	los cacos urbanos y algunos de sus habitantes decidan ser miembros de uno de los grupo al margen de ley.
8. ¿ De qué manera se relaciona el problema con el nivel regional y nacional?	Estos problemas afectan tanto a la región como a la nación por que impiden el normal desenvolvimiento de las actividades en todas las índoles impidiendo progreso de la región y desarrollo de los grupos armados
9. ¿Qué soluciones propondría?	- Que haya mayor inversión social por parte del estado. -Asistencia técnica para cultivos y ganadería. - Brindarles las condiciones mínimas para que ellos disfruten de sus tierras.
10. ¿Qué instituciones o fuentes de cofinanciación podrían contribuir a la solución de este problema?	- La Administración Municipal mediante proyectos dirigidos a INVIAS, Caminos Vecinales, al Ministerio de Transporte y la participación activa y decidida de la comunidad.

2º PROBLEMA	
CARACTERISTICAS	ANÁLISIS
1. ¿Cuál es el problema?	Grupos al margen de la ley
2. ¿ A cuántos pobladores afecta directamente	A todo el corregimiento aproximadamente 600 habitantes
3. ¿Como ha evolucionado en el tiempo?	Inicialmente el grupo de la mano negra, un poco más tarde el ELN, las pugnas familiares de las familias Aragón y Escarraga, aparecen nuevamente el ELN y dos grupo más la FARC Y ERP , en estos momentos operan dos grupos ELN Y AUC.
4. ¿A qué otros sectores afecta este problema?	A la educación, la estabilidad familiar, la economía, la religión y en especial la pérdida de valores.
5. ¿Cuáles son las causas del problema?	Las causas son claras, falta de presencia del estado,

	inversión social y educación.
6. ¿Ha habido esfuerzos previos para la solución de estos problemas? ¿ cuáles?	La comunidad se ha reunido para protestar contra los grupos armados al margen de la ley que hacen presencia en la región
7. ¿ A qué conduciría el problema si no se le da solución?	Desconfianza general, abandono de las tierras, desplazamiento, destrucción de hogares y pobreza.
8. ¿ De qué manera se relaciona el problema con el nivel regional y nacional?	A nivel Regional: Organización territorial y política y el predominio del ELN. A nivel Nacional la riqueza del Subsuelo y los cultivos ilícitos.
9. ¿Qué soluciones propondría?	- Que la comunidad tenga sentido de pertenencia. - - Crear espacios de participación y solidaridad ciudadana - Sensibilización regional . - - Concertación. - Crear fuentes de economías lícitas. - Medios de comunicación
10. ¿Qué instituciones o fuentes de cofinanciación podrían contribuir a la solución de este problema?	Entidades que se pueden vincular a la solución de estos problemas. FINDETER SENA , Instituto de fomento Industrial, Compañía Vial del Sur.

CARACTERISTICAS	ANÁLISIS
1. ¿Cuál es el problema?	Cultivos ilícitos
2. ¿A cuántos pobladores afecta directamente?	Inicialmente afecta la estabilidad familiar, de ahí parte para toda la comunidad que abarca toda la zona en mención.
3. ¿Como ha evolucionado en el tiempo?	En este corregimiento desde la década de los 80, se empezó a reemplazar los cultivos lícitos, por ilícitos como la marihuana, más tarde la coca creando violencia alcoholismo, autoritarismo despilfarro económico e inestabilidad social.
4. ¿A qué otros sectores afecta este problema?	Afecta a todos los factores en especial a los jóvenes y niños que son el futuro del país; por que crea ilusionismo hacia las modas, vivir cómodamente, vicios, promiscuidad y pandillas por pereza a trabajaren otras faenas.
5. ¿Cuáles son las causas del problema?	El bajo precio del producto local, facilidad de consecución de dinero a corto plazo, políticas importadas del estado, falta de inversión estatal, educación etc.
6. ¿Ha habido esfuerzos previos para la solución de estos problemas? ¿cuáles?	La erradicación manual de cultivos, prestamos de identidades estatales para productos alternativos (PLANTE, BANCO AGRARIO, ASOCALIMA, UMATAM ETC);
7. ¿A qué conduciría el problema si no se le da solución?	A un levantamiento social como delincuencia, armamentismo, disolución familiar, degradación de la dignidad humana
8. ¿De qué manera se relaciona el problema con el nivel regional y nacional?	Crea lavado de dinero, y abre puertas para el negocios ilícitos, delincuencia, facilidad a la inserción a los grupos armados al margen de la ley
9. ¿Qué soluciones propondría?	Crear microempresas comunitarias, comprometer al estado con políticas y proyectos acordes a las necesidades locales, capacitar y brindar tecnología a la comunidad.

OTRAS NECESIDADES INSATISFECHAS PRIORITARIAS EN LA COMUNIDAD	
NECESIDADES	SECTOR
Un colegio agrícola a nivel secundaria	Educación
Electrificación	Infraestructura eléctrica
Construcción de acueductos veredales, tratamiento para las aguas servidas y construcción de alcantarillado	Agua potable y saneamiento básico
Mejoramiento de vías urbanas, construcción de puentes sobre las quebradas la Mendoza, Playonera, Caracolí y vía a las Brisas	Infraestructura vial
Caseta telefónica	Telecomunicaciones
Puesto de Salud con su respectiva dotación y auxiliar de enfermería	Salud
Dotación para la creación de escenarios Deportivos de todo el corregimiento , mejoramiento del parque	Recreación y Deporte
Creación de una casa para la cultura , una casa comunal e instructores en las diferentes áreas culturales	Cultura
Asistencia técnica para cultivos y ganadería, Construcción de centros de acopio	Agropecuario
Fomento de micro empresas	Organización Comunitaria

Anexo cuadro del estado de las vías Santa Rosa – San Isidro

VIA SAN FRANCISCO - SAN ISIDRO					
K13+650- K32+450					
ABCISA	DETALLE	CARACTERISTICA	ESTADO		TOP ¹
K0+000	Estadero el Sol	SANTA ROSA DEL SUR			
K13+650	SAN FRANCISCO				
K14+850				Vía en buen estado	errer
K16+350					
K16+650	Paso agua	Caño el Olvido			
K18+000	Alcantarilla	Longitud=5 mts			
		Diametro 24"			(Subid
K18+350	Alcantarilla	Longitud=5 mts	Tramo de vía con mucha	Este tramo de via se encuentra en	
		Diametro 24"	pedra	muy mal estado la presencia	
K18+700	Panorámica de la zona			de rocas sobre la calzada es	
K18+850				notoria, dificultando de	
K19+150	Alcantarilla	Longitud=5 mts		sobremanera la circulación de	
		Diametro 24"		vehículos ya que solo pueden	
K19+550	Alcantarilla	Longitud=4 mts		pasar aquellos que posean una	
		Diametro 24"		suficiente altura	
K19+850	Alcantarilla	Longitud=4 mts			
		Diametro 24"			(Bajad

K20+050	Cruce de agua				
K20+250	Alcantarilla	Longitud=4 mts	Mal estado		
		Diametro 24"			
K20+350	Alcantarilla	Longitud=4 mts	Mal estado		
		Diametro 24"			
K20+450	Alcantarilla	Longitud=4 mts	Mal estado		
		Diametro 24"			
K20+550	Alcantarilla	Longitud=4 mts	Mal estado		
		Diametro 12"			
K21+050	Alcantarilla	Longitud=4 mts			
		Diametro 12"			Terrer Ondul:
K21+750	Alcantarilla	Longitud=4 mts			
		Diametro 8"			
K21+850	Cruce de agua				
K22+130	Puente en concreto	Longitud= 20 mts	Quebrada la Fria		
		Ancho= 4 mts			
K22+450	Alcantarilla	Longitud=4 mts			
		Diametro 8"			
K22+500	Panorámica		Caserío Peña Blanca		(Subid
K22+650	Alcantarilla	Longitud=4 mts			
		Diametro= 24"			
K23+050					
K23+350	Alcantarilla	Longitud=4 mts	Tapada por material		
		Diametro= 24"			
K23+500	Alcantarilla	Longitud=4 mts	Tapada por material		
		Diametro= 24"			

	en madera				
K24+850	Cruce de agua		Sitio crítico en invierno		
K25+250	Sitios críticos				
K25+350	Puente en madera	Longitud= 6 mts			
		Ancho= 3 mts			
K25+600	Alcantarilla	Longitud=4 mts	Nueva		
		Diametro =8"			
K25+950	Yee San Francisco				
	Cerro Cuadrado				
	San Isidro				
K26+900	Cruce de agua				
K27+100	Cruce de agua		Quebrada la Mendoza		
K27+700	Tubería	Diametro=8"	para alcantarillas de la zona		
		Cantidad=27 und.			
K27+750	Alcantarilla	Longitud=4 mts	Nueva		
		Diametro=8"			
K27+850	Puente en madera	Longitud=5 mts			
		Ancho= 3 mts			
K27+900	Alcantarilla	Longitud=4 mts	Nueva		
		Diametro=8"			
K28+050	Casa		Flia Aragones -James		
K32+450	SAN ISIDRO				

CORREGIMIENTO LOS CANELOS

ORIGEN

Según versiones de varios pobladores el origen de este corregimiento se dio inicio en el año de 1944 por un grupo de personas residentes en Santa Rosa del Sur, entre otros el padre Efraín Díaz López, el señor Hipólito Vázquez – Simiteño, el señor Bruno Restrepo., quienes en su recorrido por el camino que conducía a las minas de Guamocó descubrieron un bello sitio con un gran paisaje, que lo consideraron apropiado para fundar un caserío. Entre la abundante y espesa vegetación se destacaban algunos árboles denominados los Canelos (árbol de donde se extrae la canela), así como diversidad de fauna (animales salvajes, de casería entre otros).

Posteriormente hacia el año de 1948 regresaron a este mismo lugar, con el fin de organizar sus ideales. Sin embargo la construcción del caserío y colonización se dio años después.

El 12 de abril de 1955 en cabeza del sacerdote llamado Marco Tulio Vera Jaramillo, natural de Ituango – Itagüí, realizaron otra visita a este lugar junto con los señores José del Carmen, Teodolinda, Carmen Morato, don Brumo Restrepo Osorio quien no faltaba en cada una de las excursiones realizadas, entre otros pobladores. Dicho sacerdote estudió el terreno e igualmente lo consideró apto para la construcción del caserío. En este mismo año el 30 de agosto realizaron una nueva excursión donde participó además el señor Excelino Rey quien se desempeñaba como Inspector de Santa Rosa, Martín Guerrero, Humberto Garnica; esta vez iniciaron la labor de derribar montaña, sembraron los primeros cultivos (ahuyama, taberna), y construyeron el primer ranchito, lo que fue arrasado por una creciente.

En 1957, el padre Martín Labrador celebró el Miércoles de ceniza con las pocas personas que residían aledañas a este lugar.

En 1962, el padre Manuel Hernández, fue quien le dio vida a la idea porque iba decayendo. Llegó en compañía de pobladores de Santa Rosa al sitio, el 24 de noviembre de este año, midieron el terreno (10.000 M2), diseñaron cómo iba a quedar el pueblo. Reunidos en la finca del señor Julio Martín y señora Isabel, firmaron un acta de constitución del caserío donde participaron el señor Juan Toloza (quien vivía cerca de allí), Bruno Restrepo entre otros. Celebraron la misa y bendijeron el lugar. Es así como nace una nueva comunidad organizada en torno a un objetivo común.

Es de resaltar que en cuanto a la denominación de este sitio, existieron controversias entre " Los Canelos y Marco Tulio Vera". Inicialmente se denominó Los Canelos. Una vez fallecido el sacerdote Marco Tulio Vera algunos pobladores propusieron este nombre para el caserío. No obstante, el nombre quedó con el nombre inicial.

PROCESO DE POBLAMIENTO

Relata el señor Luis Chaparro, hace más de 45 años que estuvo en ese lugar junto con cinco compañeros, llegamos allí caminando por un camino de herradura con el propósito de cazar, ya que cuando eso era selva y habían animales en abundancia. Sólo vivían los señores Rozo Toloza y el señor Santiago Sarmiento con sus familias en unos ranchitos de palma y madera en medio de la selva, donde avanzaron terrenos. En ese tiempo todavía no existía caserío como ahora.

Confirma la señora Encarnación que en 1947 fue cuando llegaron los primeros pobladores, quienes se ubicaron cerca de donde hoy es el corregimiento.

Cuentan los relatores que la familia López y la familia del señor Juan Crispancho fueron las que avanzaron mayor cantidad de terreno; donando gran parte para la construcción del caserío.

Posteriormente hacia 1964 se fue colonizando el caserío por pobladores que inmigraban de otros departamentos principalmente de Cundinamarca, Santander y Boyacá, de municipios como San Gil, Mogotes entre otros; quienes llegaban en busca de una forma de vida, siendo allí muy apetecido por la riqueza aurífera y la agricultura que fue la principal actividad económica de ese entonces. Entre las primeras familias concentradas en este lugar tenemos la de don Julio Martínez, Tadeo López, Antonio Pinto, Juan Mosquera, Juan José Monroy, don Juan Crisanchó etc, las cuales obtuvieron su propiedad a través de avances ya que los terrenos eran baldíos.

Por la unidad de su gente se ha notado que es uno de los corregimientos más organizados y pujantes, con miras a convertirse en Municipio. Sin embargo, esto podría decirse que es una utopía por los requisitos que esto exige y además porque el corregimiento no tiene suficientes ingresos. De acuerdo a datos suministrados por el inspector de policía se

PROCESO DE POBLAMIENTO

Relata el señor Luis Chaparro, hace más de 45 años que estuvo en ese lugar junto con cinco compañeros, llegamos allí caminando por un camino de herradura con el propósito de cazar, ya que cuando eso era selva y habían animales en abundancia. Sólo vivían los señores Roza Toloza y el señor Santiago Sarmiento con sus familias en unos ranchitos de palma y madera en medio de la selva, donde avanzaron terrenos. En ese tiempo todavía no existía caserío como ahora.

Confirma la señora Encarnación que en 1947 fue cuando llegaron los primeros pobladores, quienes se ubicaron cerca de donde hoy es el corregimiento.

Cuentan los relatores que la familia López y la familia del señor Juan Crisanchó fueron las que avanzaron mayor cantidad de terreno; donando gran parte para la construcción del caserío.

Posteriormente hacia 1964 se fue colonizando el caserío por pobladores que inmigraban de otros departamentos principalmente de Cundinamarca, Santander y Boyacá, de municipios como San Gil, Mogotes entre otros; quienes llegaban en busca de una forma de vida, siendo allí muy apetecido por la riqueza aurífera y la agricultura que fue la principal actividad económica de ese entonces. Entre las primeras familias concentradas en este lugar tenemos la de don Julio Martínez, Tadeo López, Antonio Pinto, Juan Mosquera, Juan José Monroy, don Juan Crispancho etc, las cuales obtuvieron su propiedad a través de avances ya que los terrenos eran baldíos.

Por la unidad de su gente se ha notado que es uno de los corregimientos más organizados y pujantes, con miras a convertirse en Municipio. Sin embargo, esto podría decirse que es una utopía por los requisitos que esto exige y además porque el corregimiento no tiene suficientes ingresos. De acuerdo a datos suministrados por el inspector de policía se

recaudan por concepto de industria y comercio y degüello de ganado cada tres meses seiscientos mil pesos aprox. (\$ 600.000.00), y por impuesto predial es muy poco porque la mayoría de los predios no tienen título. Es un sueño de sus pobladores, quienes son concientes de lo que esto implica.

EVOLUCION DEL CORREGIMIENTO

Este poblado fue corregimiento del Municipio de Simití desde su creación, y en 1974 mediante resolución 903 de junio 17 de 1974 la Gobernación de Bolívar reconoce personería jurídica a la Junta de acción comunal.

La vía de acceso a este lugar desde Santa Rosa era por una trocha que conducía a las denominadas minas de Guamocó, a lomo de mula y a pie, gastándose un tiempo de 9 horas promedio para llegar.

Aproximadamente en el año 1975 se inició la construcción de la vía carretable a pico y pala por la comunidad, quien se caracteriza por el espíritu de colaboración y trabajo que siempre ha existido, pues muchas de las obras actuales se han realizado con aporte del Estado y aporte de la comunidad. El ingeniero que dirigió esta obra (carretera) se llama Enrique Iriarte.

En el ámbito Político siempre ha tenido representación, cuyos primeros concejales fueron los señores Miguel López y Francisco Rubiano, éste último lo ha representado en varios períodos de gobierno.

En cuanto a los servicios públicos es importante resaltar que la primera planta eléctrica fue donada por el Batallón Boyacá en cabeza del general Harold Bedoya, llevada allí a través de helicóptero, hoy en día es utilizada para el uso exclusivo de la casa cural.

El suministro de agua para los habitantes fue implementado en un principio por manguera, conducido a un tanque comunitario y de allí cargada en vasijas hacia el domicilio.

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO AR IAS COOR. P.B.O.T

No existía el servicio de recolección de basuras, ni de aguas negras, cada familia tenía su botadero y las aguas corrían por las calles a campo abierto. Hasta hace escasos dos años fue implementado el servicio de recolección de basuras a través de un carro mula. El alcantarillado se fue construyendo por etapas.

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T

DELIMITACIÓN DEL CORREGIMIENTO

El corregimiento los canelos tiene una extensión aproximada de 320 kilómetros cuadrados, está a una distancia de 28 kilómetros de la cabecera municipal, en tiempo una hora y treinta minutos en vehículo.

Delimita de la siguiente manera:

Oriente: Con las veredas Sabana Alta y parte de la pradera.

Occidente: Con el Municipio de Montecristo y Departamento de Antioquia.

Norte: Con el corregimiento de Villaflores y el Municipio de Montecristo.

Sur: Con el corregimiento de Buenavista.

3. CARACTERIZACION SOCIAL

3.1 Crecimiento poblacional

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO AR IAS COOR. P.B.O.T

De acuerdo a las estadísticas del DANE el crecimiento poblacional es del 2.5% anual. En el corregimiento ha existido un crecimiento acelerado, debido a factores culturales y desconocimiento de la población en la no utilización de métodos de planificación familiar, además, por el machismo reinante, especialmente en el sector rural donde la mujer es manipulada y esclavizada tanto al trabajo como a la crianza de los hijos. Existen familias numerosas hasta con 5 hijos, otras con 2 únicamente y los nacimientos generalmente se dan cada año.

En promedio las familias se componen entre 5 y 7 miembros. Esto conlleva a la desintegración familiar a muy temprana edad, ya que los menores deben salir de sus casas en busca de trabajo, puesto que sus padres no alcanzan para darles educación y bienestar en general. Como también hay jovencitas que a escasos 13 o 14 años forman su hogares y se convierten en madres aún siendo adolescentes .

Para el año 2000, se tiene registro de 19 nacimientos, por lo que la tasa bruta de natalidad es de 9.21 por cada 1000 habitantes. Cabe anotar, que muchos casos no son reportados y no se tiene una estadística confiable al respecto, especialmente por los nacimientos ocasionados en el sector veredal.

a). Migraciones y emigraciones

A este corregimiento llegan pobladores de otras regiones del país, principalmente a los asentamientos mineros convirtiéndose en población flotante, ya que permanecen poco tiempo en la zona.

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T

A causa de los cultivos ilícitos se presentaron emigraciones a corregimientos vecinos, donde se concentraban para la producción de estos. Sin embargo, debido a las fumigaciones están regresando en busca de otra actividad.

Se atribuye que por el servicio de interconexión eléctrica que se ha logrado, están llegando nuevas familias a este caserío.

b). Veredas y sus habitantes

El corregimiento los canelos esta compuesto por la cabecera corregimental y sus con 14 veredas tales como: El Sinai, La Mostaza, Villanueva, El Progreso, La Estrella, La Primavera, El Guayabal, El Golfo, Las Cruces, Cañaveral, La Fortuna, Nueva Granada, Campo Alegre y La Libertad, en las cuales habitan aproximadamente 750 personas en el caso urbano, y 1.311 en las veredas, para un total de dos mil sesenta y un habitantes (2.061), lo que nos indica que el 36.4% viven en caserío y el 63.6% en la zona rural dispersa.

TABLA 1 : Distribución de la población del corregimiento.

No.	Localización	Total Población	Hombres	Mujeres	Familias
-	Centro Poblado	750	375	325	130
1	El Sinai	154	82	72	25
2	La Mostaza	134	72	62	24
3	Villanueva	69	42	27	14

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T

4	El Progreso	157	103	54	31
5	La Estrella	54	27	27	15
6	La Primavera	112	63	49	25
7	El Guayaval	74	45	29	12
8	El golfo	92	54	38	18
9	Las Cruces	98	45	53	20
10	Cañaveral	127	71	56	18
11	La fortuna	52	28	24	14
12	Nueva Granada	65	30	35	13
13	Campo Alegre	45	27	18	9
14	La Libertad	78	42	36	13

Fuente: Promotoría de Desarrollo Comunitario.

GRAFICA 1 : Distribución de la población.

3.2 Organizaciones sociales

En el centro poblado la población es muy unida y se han organizado a través de diferentes comités para la realización de obras y actividades en beneficio de la comunidad, como son: la Junta de acción comunal, Asociaciones de padres de familia, el comité de Salud, de conciliación, de deportes y Junta parroquial.

[DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE](#)

[FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T](#)

En el sector de las veredas cada una de estas cuenta con su Junta de Acción Comunal, medio que les permite captar más fácilmente los recursos del nivel local a través de sus líderes.

3.3 Sector Salud

Los pobladores siempre han luchado por mantener todos los servicios, es así como en 1978 iniciaron la gestión y se dio la construcción del primer puesto de Salud con recursos de la comunidad y del municipio de Simiti, cuya promotora fue la señora Matilde Rodríguez.

Se brinda este servicio en la cabecera corregimental a donde acuden los pobladores de las veredas cuando por necesidad lo requieren, ya que allí sólo llega el servicio de vacunación con una periodicidad de cada cuatro meses..

Debido a la situación de orden público, para el año 2000 no se realizaron jornadas extramurales por parte de la ESE Hospital Manuel Elkin Patarroyo.

En lo corrido del año 2001 se han adelantado dos jornadas de esta índole, una de las cuales por parte del Departamento Secretaría Seccional de Salud. Sin embargo, no es suficiente, puesto que el tiempo que permanecen en la zona es muy corto para atender a toda la población que requiere el servicio.

A petición de la comunidad se están adelantando trabajos para la construcción de infraestructura, con el fin de adaptar un centro de salud, que será atendido por un médico permanente y una auxiliar de enfermería. Esta obra es de gran importancia, ya que beneficiará también a los corregimientos aledaños como Villaflores y Buenavista.

a). Infraestructura y recurso humano

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T

En 1995 se inició la construcción del actual puesto de salud con recursos del FIS y del Municipio, se encuentra en favorables condiciones físicas, con una adecuada dotación de elementos para este tipo de instituciones. Es atendido por una auxiliar de enfermería en condición de promotora de salud, lo que permite una mejor prestación de los servicios hacia la comunidad por la experiencia y conocimientos.

En la actualidad se prestan los servicios de: Promoción y Prevención de la enfermedad, atención de partos, control prenatal, exámenes de agudeza visual, pequeña cirugía, vacunación y atención inicial de urgencias.

La ESE local tiene el siguiente personal para la realización de jornadas extramurales: Un médico, una auxiliar de enfermería, un odontólogo, una auxiliar de odontología y dos técnicos de saneamiento.

b). Morbilidad

Se presenta en la población con mayor frecuencia las patologías de: la caries dental, varicela, Leishmaniasis, Infección de piel y ojos por insecticidas, la EDA (Enfermedad Diarreica Aguda), IRA (Infección Respiratoria Aguda), accidentes de trabajo y cefalea.

Las causas de estas enfermedades se deben a diversos factores, entre los cuales: Desconocimiento de técnicas de cepillado, malos hábitos alimenticios, inadecuados estilos de vida saludable, condiciones climáticas, no utilización de elementos protectores en la ejecución de labores agropecuarias y mineras, los desplazamientos de personas de otras regiones, quienes muchas veces llevan consigo enfermedades contagiantes; la contaminación del medio ambiente por la inadecuada disposición de los desechos líquidos y sólidos, entre otros.

c). Mortalidad

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO AR IAS COOR. P.B.O.T

La tasa bruta de mortalidad para el año 2000 fue del 2.42 por cada 1000 habitantes, registrándose 5 defunciones, dentro de las cuales 2 muertes perinatales (menores de 1 año), 1 entre 1 –4 años y 2 en mayores de 5 años.

Las muertes perinatales en la mayoría de los casos se debe a que las madres no acuden a los centros médicos a recibir atención y son más dadas a tener sus hijos con parteras.

Como vemos no fueron reportadas muertes violentas en este año.

d) Aseguramiento y cobertura

En 1996 se aplicó en el Municipio el Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales (SISBEN), en el cual se focalizó a 2509 personas del corregimiento los canelos, incluyendo algunos sectores mineros existentes en ese entonces. Se ha venido actualizando por demanda y consideramos se debe realizar una actualización de este sistema, ya que existen familias sin censar y otras ya no viven allí; pues como ya lo hemos mencionado existe población flotante, que de seguro ya no reside en este sector.

Existen 966 personas afiliadas al Sistema de Seguridad Social - Régimen Subsidiado, es decir el 38.5% de los sisbenizados. Hay 1543 personas vinculadas a la espera de ser afiliadas al sistema.

Tabla 2: Número de personas Sisbenizadas y Afiliadas al SGSSS del corregimiento Los Canelos

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T

Localidad o sector	Nivel I	Nivel II	Nivel III y más	Total Población	Afiliados al SGSSS
Centro Poblado	26	229	189	444	161
Canelos Rural Disperso	210	313	29	552	362
La Páida	60	22		82	21
Mina Cometa	37	6		43	5
El Sinai	137	40		177	100
La Mostaza	88	38		126	69
Campo Alegre	46	14		60	27
La Fortuna	48	4		52	25
Mina Palmachica	198	29		227	7
Mina Seca	56	10		66	0
Mina Borojó	154	30		184	0
Mina Ventarrón	19	7		26	6
M. Alto de las Brujas	167	27		194	3
M. la Marizosa	29	7		36	0
El Golfo	35			35	24
Las Cruces	24	13		37	23
La Libertad	32	1		33	33

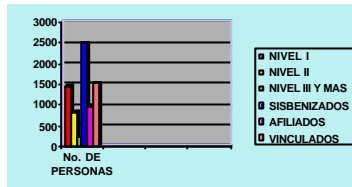
DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T

La Primavera	6	19		25	24
El Guayabal	42	9		51	37
Nueva Granada	10	11		21	19
Villanueva	14	0		14	9
La Estrella	4	10		14	11
TOTAL	1452	839	218	2509	966

Fuente: Dirección Local de Salud

Gráfica 2 : Representación de Aseguramiento (Sisbenizados, Afiliados, Vinculados)



Existe el 57.8 % de las personas sisbenizadas en nivel I, lo que nos indica que más del 50% de la población tiene insatisfechas sus necesidades básicas.

3.4 Sector Educativo

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE
 FERNANDO MONTALVO AR IAS COOR. P.B.O.T

El Corregimiento de los Canelos desde sus inicios ha contado con presencia de educadores, destacándose las señoras Rosa Pabón, Celina López, Leonor Cubides y Encarnación Martínez como las primeras cuatro (4) personas encargada de educar a los niños de ese entonces, aproximadamente en el año 1.965 se construye la sede de la escuela con aportes de la comunidad, en el sitio de lo que es hoy en día la iglesia.

En el año 1.994 fue creado el Colegio Mixto de Bachillerato Académico los Canelos, mediante acuerdo expedido por el Concejo Municipal de Santa Rosa del Sur, Bolívar, cuyo rector ha sido el señor **HECTOR VARGAS VARGAS**, quien se ha destacado por su grandiosa labor en aras de mejorar día a día su institución.

a). Cobertura

Actualmente el Corregimiento los canelos cuenta con una concentración educativa en el centro poblado, en la que reciben las clases un promedio de 148 niños, allí se da desde el grado pre-quinder hasta el noveno (9°) grado de básica secundaria, donde laboran nueve (9) docentes.

A nivel de las veredas existe escuela en cada una de éstas, de las cuales no se encuentran en funcionamiento los centros educativos de Campo Alegre, Nueva Granada y la fortuna. Tienen asignado un docente, quien debe enseñar de primero a quinto de primaria, beneficiándose un total de 256 niños de tan importante servicio.

b). Modalidad.

En la zona urbana del corregimiento, así como en las demás veredas se trabaja en jornada continua, bajo la metodología de concentración educativa en el centro poblado y escuela nueva en las veredas.

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO AR IAS COOR. P.B.O.T

c). Número de Docentes y estudiantes

Para el año 2.001 se cuenta con 20 maestros y 404 alumnos en el corregimiento de los Canelos tal como se demuestra en la siguiente tabla:

TABLA 3 : Número de docentes y alumnos por centro educativo.

Centro educativo	Total Matriculados	Hombres	Mujeres	No. Docentes
Concentración Canelos	148	79	69	9
Cañaveral	27	10	17	1
El Golfo	24	11	13	1
El Guayabal	18	12	6	1
El Progreso	23	15	8	1
El Sinai	35	22	13	1
Las Cruces.	19	8	11	1
La Estrella	17	9	8	1
La Libertad	16	7	9	1
La Mostaza	34	18	16	1

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T

La Primavera	26	18	8	1
Villanueva	17	13	4	1
La Fortuna	No tiene docente			
Nueva Granada	No esta en servicio.			
Campo Alegre.	No Hay demanda de alumnos.			

Fuente: Dirección de núcleo Educativo

d). Problemática Educativa

En el corregimiento de los Canelos, los problemas más comunes en el área de educación se dan debido a varios factores como: la situación económica de los padres de familia, la deserción escolar por perturbación de algunos grupos al margen de la Ley, quienes inducen a los jóvenes a formar parte de éstos bandos y por el temor que esto representa para la comunidad, algunos niños son enviados a otro lugar. Por otra parte existe una cultura metalizada, donde prevalece más el tener que el saber y sumado a esto el analfabetismo que existe en la población adulta contribuye a que muchos niños no desarrollen el deseo de superación.

3.5 Aspecto Religioso

En cuanto al aspecto religioso el corregimiento siempre se ha caracterizado por contar desde su proceso de poblamiento con la presencia del sacerdote en sus diferentes actividades y como ejemplo se tiene un hijo nativo de la región en el sacerdocio llamado **GUSTAVO LOPEZ**, quien se encuentra adscrito a la diócesis de Granada Meta, ejerciendo su vocación.

[DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE](#)

[FERNANDO MONTALVO AR IAS COOR. P.B.O.T](#)

Se cuenta con un hermoso templo, el cual fue construido con aportes de la comunidad y con recursos provenientes de España, los cuales fueron gestionados por el Padre Alirio Arango Arango, de igual forma se tiene las instalaciones de una casa cural en excelentes condiciones, construida con aportes donados por el señor **LUIS SANCHEZ**.

Por lo consiguiente se puede afirmar que un 90% de la población es católica y el restante pertenece a la religión adventista, éstos últimos en su mayoría personas que se han desplazado de otros corregimientos como Villaflores.

FIGURA 1: Iglesia y parque del Corregimiento

3.6 Vivienda

Existe un gran porcentaje de la población que cuenta con vivienda propia e incluso hay familias que tienen finca y casa en el caserío o en la cabecera municipal. Son pocas las personas que deben pagar arriendo y otras se ubican en casitas improvisadas de tabla y zinc en un pequeño solar. Existen 166 viviendas en la cabecera corregimental, de las cuales 132 están habitadas y 34 deshabitadas.

a). Características de la vivienda

Las primeras construcciones eran ranchos de bahareque y palma, luego se empezó a utilizar la tierra pisada y zinc. En la actualidad encontramos viviendas muy cómodas y modernas, construidas en bloque de cemento, cubierta de eternit e incluso placa aligerada y pisos en cemento. Sin embargo aún existen casas construidas en tabla y zinc.

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T

Encontramos : 99 viviendas en material de bloque, zinc o eternit.
 26 construcciones de tapia pisada y cubierta de zinc
 41 casas encerradas en madera y techos de zinc.

En el sector veredal predomina la vivienda encerrada en madera y techada en palma o zinc; en el sector minero se identifican cambuques en palma o plástico como cubierta y encerrados en bahareque o tabla. Aunque, hay familias que tienen sus fincas muy bien arregladas y se destacan viviendas en material, con pisos de cemento, encerrados con paredes de bloque y cemento.

FIGURA 2: Tipo vivienda

3.7. Empleo

A la fecha el corregimiento de los Canelos no cuenta con fuentes generadoras de empleo, lo que conlleva a que los jóvenes a muy temprana edad despierten el interés por los cultivos ilícitos, ya sea talando bosques para la siembra de éstos ó abandonan la zona y se refugian en corregimientos vecinos donde se dedican a raspar la hoja de coca para su sustento y el de sus familiares.

Sin embargo la mayoría de los pobladores se dedican a los cultivos de pan coger, la ganadería, la explotación de madera, la minería entre otros para el autoconsumo y en pequeña escala para la exportación, ya que los altos costos del transporte y la falta de tecnificación no les permite competir en el mercado.

a). Fuentes de empleo

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE
FERNANDO MONTALVO AR IAS COOR. P.B.O.T

En el centro poblado solo se cuenta con 23 pequeños establecimientos, los cuales son atendidos únicamente por sus dueños, hecho que no permite la contratación de mano de obras.

En cuanto a la explotación agrícola y minera se trata de ocupar personal alterno aunque en muy pequeña proporción.

TABLA 4. Distribución de los establecimientos comerciales

No. Establecimiento.	Clase de negocio
6	Venta de Viveres
6	Venta de Ropa
7	Venta de Licor.
1	Venta de Misceláneas
2	Billares
1	Fresquería

Fuente: Inspección de Policía del corregimiento.

3.8. Sector Administrativo

Hay presencia de un Inspector de Policía, que hace parte de la planta de personal del municipio, quien realiza funciones de : conciliador con la comunidad, recaudo de algunos impuestos, levantamientos énebres entre otras, todas estas con el apoyo de la comunidad.

3.9. Ámbito Político

[DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE](#)

[FERNANDO MONTALVO AR IAS COOR. P.B.O.T](#)

Como hemos mencionado, siempre ha existido representación por parte de líderes de la comunidad. En este período de gobierno está representado por dos Honorables Concejales, quienes gestionan por el beneficio de su región.

3.10. Orden Público

Desde un comienzo la población ha sido afectada por la presencia de grupos al margen de la ley e incluso se han dado pérdidas humanas de población civil en estos conflictos. En los últimos años la misma comunidad ha tratado de poner un alto en el camino, se han enfrentado con la única arma disponible que es la unión y el diálogo, rechazando a cualquier grupo que llegue o simplemente no les brindan apoyo, por lo que abandonan la zona. Esto es algo digno de admirar, pues la unión hace la fuerza.

Dentro de la misma comunidad también ha existido perturbación del orden público por disputas entre algunos pobladores, lo que ha ocasionado igualmente pérdidas humanas. Cabe resaltar que en estos momentos existe un comité conciliador, cuyo fin es servir de intermediario para evitar consecuencias mayores en estas confrontaciones.

a). Desplazamientos

No existen registros en la personería municipal de desplazados provenientes de este corregimiento. Sin embargo tenemos conocimiento de familias que se han visto obligadas a abandonar sus fincas o parcelas, ya sea por amenazas, porque son ocupadas por grupos armados o porque han instalado minas queiebra patas en éstas. Personas que se han concentrado en la cabecera municipal.

4. CARACTERIZACION CULTURAL

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO AR IAS COOR. P.B.O.T

4.1 Costumbres

La población se caracteriza porque es muy unida, cuando se presenta algún inconveniente se reúnen y buscan soluciones en conjunto, es muy hospitalaria, la realización de fiestas y bailes para recolectar fondos. El fin de año celebran a orilla del río con paseos.

4.2 Folclor Musical y Literario

Debido a la diversidad de culturas, no existe identidad musical; se realizan parrandas o bailes hasta la madrugada amenizadas con música moderna (Vallenatos, merengue etc). Así mismo el folclor literario. Sin embargo, hay personas con capacidades artisticas como el señor Eduardo Torres, aponderado por tocar bien y quien no se ha interesado por ejercer o no ha sido apoyado.

4.3 Mitos y Leyendas

Al respecto relatan algunos pobladores los siguiente:

Anteriormente El duende, que atravesaba el pueblo y los animales amanecían con las cines muy enredadas, lo cual se quitaba únicamente con agua bendita.

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO AR IAS COOR. P.B.O.T

Leyenda de "la pata sola", pues anteriormente encontraban señales o rastros a orillas del río como de una persona y que curiosamente caminaba en un solo pie.

La llorona, que recorre las calles del caserío en el mes de octubre, la cual ha sido vista por algunos miembros de la comunidad.

"La Ciénega encantada": donde se presume se hundieron dos bueyes cargados de oro, y que es un encanto porque cuando han tratado de llegar allí empieza a tronar y a llover.

En el sector nor-oriental del pueblo hay dos cerros, los cuales emitían un ruido extraño en horas de la madrugada. En la actualidad uno de ellos, donde se encuentra ubicado el cementerio aún emite este sonido. Pero la comunidad no le ha prestado atención.

Se presume que hay un sector donde la india botó una cadena, porque allí han encontrado un gran número de argollas de oro, de las cuales no se tienen muestras, ya que han sido vendidas.

Algunos pobladores han encontrado antigüedades indígenas como moyas, narigueras de oro, piedras con formas especiales etc.

4.4 Comida Típica

Cada familia de acuerdo a su procedencia prepara sus platos favoritos y el sancocho de gallina criolla es el plato utilizado por la mayoría de la población, cuando se trata de recibir visitas especiales o en los paseos. Como también la carne azada, acompañada con yuca y ají; en cuanto a la bebida la chicha de maíz, el guarapo y la cerveza.

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T

4.5 Personaje Típico

Toda la comunidad recuerda al **Padre Alirio Arango Arango**, por el apoyo brindado y porque parte del progreso del caserío se le debe a él.

Por la alegría que siempre inspiraba es recordado el señor Alejandro Sánchez.

4.6 Medicina Natural

La comunidad utiliza las aguas de hierbabuena, toronjil, la cebolla, sábila, ortiga, la menta, la gaviñana, la verbena, para calmar dolores y el saúco para baños, el barro como compresas; también utilizan el secreto para curar las picaduras de pito, la disípela etc.

5. CARACTERIZACION ECONOMICA

En cuanto a la actividad económica, su evolución ha sido muy poca, debido a que los implementos de trabajo para la agricultura utilizados eran machete, hacha, serrucho, este reemplazado por la motosierra. De todas maneras el trabajo es rudimentario, debido a la falta de tecnología. Es de anotar que las semillas de agricultura y ganadería fueron traídas de otros departamentos como Santander.

5.8. Actividades Económicas y Distribución de la población en ellas

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO AR IAS COOR. P.B.O.T

Dentro de las principales actividades económicas que se desarrollan en el corregimiento tenemos:

La Agricultura y la Ganadería: Las cuales han sido la base económica de la región, llegando a ocupar un 70% de ésta. Sus principales productos agrícolas son la caña de azúcar, de donde extraen la panela para el autoconsumo y para exportar a los centros mineros, el plátano, la yuca, el maíz y el café, éste último arrojando un promedio de 200 cargas anuales sin contar con asistencia técnica, lo que se podría mejorar si hubiera más presencia de las Umatam, organismos encargados de capacitar al campesino en la utilización de sus tierras. Se cría especialmente las especies bovinas como el criollo y el cebú y en pequeña proporción el porcino, el ovino o caprino y equino; en la cabecera del corregimiento se sacrifican 4 reses semanales para el consumo interno y salen para la venta de 1 a 2 viajes semanales a pesar del mal estado de las vías.

Para el año 2.000 el corregimiento de los Canelos contaba con 2.178 cabezas de ganado bovino, 16 de ganado porcino y 60 de ganado equino. Claro está, que es de acuerdo a la vacunación realizada, pues generalmente no todas las personas vacunan sus animales.

FIGURA 3: Ganaderías existentes.

Tabla 5 : Distribución de animales en el corregimiento:

Sítio	Total Bovino	Total Porcino	Total Equino.
El Guayabal	17	-	-
La Mostaza	465	9	17
La Primavera	339	4	15

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T

Los Canelos	1200	3	24
Villanueva	157	-	4

Fuente: Sede del Ica Santa Rosa.

GRAFICA 3: Representación cantidad de animales

La Minería: Desde sus inicios la explotación de éste mineral se ha dado de manera rudimentaria generando contaminación en algunas cuencas hidrográficas como el río inanea, deforestación y pérdida de algunas vidas. Sin embargo en épocas anteriores llego a ocupar el primer renglón de la economía del corregimiento.

Dentro de los principales asentamientos mineros tenemos: La corneta, la pálida, el Ventarrón, Alto de las brujas, mata de plátano, el golfo, la libertad, Palmachica, el peñón, mina unión, mina seca, pueblo arrecho, mina borjojo, entre otros.

A la fecha éste sector abarca aproximadamente un 15% de la base económica, lo que ha impulsado a algunos líderes mineros a gestionar proyectos con miras a mejorar las técnicas de explotación y de ésta manera aprovechar mejor el mineral.

Explotación maderera: Esta rama puede ocupar un 5% de la economía del corregimiento, puesto que los campesinos la utilizan como un medio más para el sostenimiento de sus familias. Se extrae madera tipo cedro, guamo cedro y amarillo, la cual es transportada en balsas o a lomo de mula hasta el corregimiento y posteriormente en camionetas o camiones al municipio en un promedio de 200 o más rastras semanales

[DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE](#)

[FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T](#)



FIGURA 6 : Transporte de la madera a través del río Inanea.

5.9. Relaciones Comerciales

Inicialmente el comercio se daba entre familias, ya que la distancia y la no existencia de vías no permitían la comercialización. En la actualidad se comercializan algunos productos como el ganado, el café y la madera a través de Santa Rosa – Bucaramanga – Barranquilla y Bogotá en poca escala. También son llevados productos hacia los asentamientos mineros de este mismo corregimiento. La producción de lulo es vendida a un comerciante del corregimiento de Villaflor, quien la distribuye a la cabecera municipal.

Respecto a la minería, el oro desafortunadamente gran parte es vendido directamente por el Departamento de Antioquia, lo que impide captar los recursos por concepto de regalías. Los mineros que se encuentran en los asentamientos cercanos lo distribuyen a los comerciantes del Municipio.

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO AR IAS COOR. P.B.O.T

5.10. Concentración de la propiedad

Allí predomina más que todo la pequeña parcela, por lo que la extensión de las fincas oscilan entre 5 y 15 hectáreas. Aunque también encontramos grandes finqueros, con propiedades ricas en pastos, ganadería, cultivos de caña, productos de pan coger etc. que tienen una extensión aproximada de más de cuarenta hectáreas.

5.11. Cultivos ilícitos

Al igual que los demás sectores del municipio, allí la comunidad está iniciando la siembra y procesamiento de los cultivos ilícitos. Relatan las fuentes consultadas que máximo ocupa el 10% del renglón de la economía, ya que son pocas las familias que se dedican a esta actividad, pues existen cultivos de 1 o 1 ½ hectáreas de extensión, los cuales se encuentran retirados del caserío.

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T

6. CARACTERIZACION FÍSICA

6.8. Orografía

La forma de la tierra es 100% quebrada, con abundante y espesa vegetación. No existen llanuras, y valles únicamente a orilla del río Inanea. Los suelos se pueden clasificar como arcillosos, arenosos y limosos.

6.9. Hidrografía

Este corregimiento es rico en fuentes hídricas, pues es atravesado por el río Inanea, quebradas: la mostaza, la poyata, la varita, Muriba, la corneta, gramalote, la calavera, las cruces, el obispo, San Martín, la trojita; por caños como: caño soler, buenavista, nacimientos naturales entre otros.

6.10. Temperatura y Vegetación

Predomina el clima cálido húmedo con temperaturas que oscilan entre los 18° y 25 °C, e incluso varía de acuerdo a la ubicación de algunas veredas, como es el caso de la vereda el Golfo, cuya temperatura es menor.

Las épocas de lluviosidad se dan entre los meses de marzo a septiembre, seguido de una época de veranillo hasta finales de noviembre, donde inicia la época de verano y nuevamente en marzo se reanuda el ciclo.

La vegetación predominante corresponde al tipo bosque húmedo tropical de los pisos altitudinales montano y premontano, con una cobertura vegetal muy densa y variada.

[DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE](#)

[FERNANDO MONTALVO AR IAS COOR. P.B.O.T](#)

7. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

Alcantarillado: Existen las redes de alcantarillado en un 70% del corregimiento. Servicio que es bastante deficiente, teniendo en cuenta que algunas redes ocupan terrenos privados y se encuentran mal distribuidas. Además, la tubería no está totalmente enterrada y la disposición final de los desechos afectan viviendas dentro del sector residencial, como también genera contaminación a nacimientos de agua naturales y quebradas como gramalote y el río inanea.

FIGURA 9: Disposición final desechos líquidos en zona residencial

Acueducto: Se abastecen a través de redes de conducción de aproximadamente 12 kilómetros de distancia, desde la quebrada las Cruces. Tienen un 85% de las redes de distribución domiciliaria y el servicio se presta de manera continua, sin ningún tipo de tratamiento; pues se considera que el agua es totalmente natural y apta para el consumo.

Recolección de Basuras: Este servicio es prestado a través de un carro mula, adaptado por la comunidad y es llevado a un botadero sin ninguna técnica sanitaria, lo que de igual manera genera contaminación a fuentes hídricas y medio ambiente. Cada familia cancela \$ 2000 mensual para cubrir la prestación de este servicio.

La comunidad está gestionando la consecución de un terreno que cumpla los requisitos exigidos por las autoridades sanitarias para construir un relleno sanitario con todas las Técnicas.

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T



FIGURA 10: Botadero de basura existente sin tecnificación

Matadero: Existe las instalaciones de un matadero , cuyo proceso de sacrificio se realiza de una forma rudimentaria y antihigiénica. Está ubicado a orillas de la quebrada gramalote, por lo que los desechos llegan directamente a ésta. Así como se da el sacrificio, es vendida a través de famas improvisadas en algunas viviendas sin ninguna medida sanitaria.

Electrificación: A finales del año 2000 se dio el proceso de construcción de las redes eléctricas desde la vereda San Benito, servicio puesto en marcha e inaugurado el 15 de marzo del 2001. Es el único corregimiento que cuenta con electrificación.

Medios de Transporte: Existe el medio de transporte terrestre y fluvial, este último a través del río inanea por medio del jhonso y conduce desde el caserío a las veredas Nueva Granada, y Cañaveral; de aquí por camino de herradura se llega a las veredas la fortuna y campo alegre.

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T

Según dato estimado diariamente de lunes a viernes arriban de 2 a 3 camionetas a este corregimiento, llevando comida, pasajeros y demás; los fines de semana se incrementa hasta 6 o 7 camionetas, por ser días de mercado. Cabe anotar que se transita por carretera destapada y muchas veces los conductores deben vencer las inclemencias del clima para hacer su recorrido.

Escenarios Deportivos: En la cabecera del corregimiento se tienen dos canchas poli funcionales (parque y concentración educativa). A nivel de las veredas se está construyendo la de la vereda El Sinai (60% adelantada) y existen recursos para iniciar la construcción en la vereda la primavera. En las demás veredas existen campos deportivos en tierra adaptados por la comunidad. Estos escenarios son construidos donde se encuentra la escuela.

FIGURA 11: Tipo escenarios deportivos existentes

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE
FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T

8. PROBLEMÁTICAS DE LA REGION

Dentro de los problemas más destacados y mencionados por algunos habitantes tenemos:

Las vías y telecomunicación : existen son trochas y para llegar algunas veredas sólo hay caminos de herradura. Hay incomunicación telefónica con el resto del país.

La Contaminación: originada por sustancias químicas utilizadas en la minería y cultivos ilícitos, las disposición final de desechos líquidos y sólidos que contaminan las fuentes hídricas existentes.

Falta de educación enfocada hacia la asistencia técnica agropecuaria y minera: Esto no ha permitido que se dé un desarrollo sostenible y que se aproveche los recursos naturales que tiene este corregimiento, provocando inclinación por los cultivos ilícitos.

Sector Salud: Por la extensión y la demanda de la comunidad se requiere de un centro de salud con médico permanente.

Saneamiento Básico: Terminación, tratamiento y mantenimiento de los servicios públicos.

La No existencia de proyectos productivos que incentive la producción agrícola.

Falta de sedes administrativas: para el funcionamiento de oficinas como la inspección.

Mejoramiento de vivienda: Existen muchas viviendas en mal estado y construidas en madera.

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO AR IAS COOR. P.B.O.T

La Deforestación existente. Falta de zonas de recreativas que permitan la sana utilización del tiempo libre y fomentar estilos de vida saludable.

9. MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMÁTICAS

PROBLEMA 1

CARACTERÍSTICAS DEL PROBLEMA	ANÁLISIS DEL PROBLEMA
¿Cuál es el problema?	Vías y telecomunicaciones: las vías de penetración se encuentran en mal estado y en algunas veredas del corregimiento no existen, por lo que los campesinos de estos sectores deben desplazarse a lomo de mula y a pie. Por otra parte el corregimiento se encuentra en un aislamiento total por la incomunicación telefónica, servicio que desde hace más de un año no se presta debido a fallas técnicas y la complejidad del orden público no ha permitido la llegada de técnicos profesionales para su reparación.
¿A cuántos pobladores afecta directamente?	A toda la población del corregimiento los caneleros y demás visitantes que de una u otra forma se benefician de este servicio, aproximadamente a 3000 personas, puesto que es indispensable para transportar los productos que se dan en este lugar y para estar al tanto de la información.
¿Cómo ha evolucionado en el tiempo?	Inicialmente para el acceso al corregimiento se adelantaba a través de caminos de herradura, por el cual se movilizaba la población a lomo de mula y a pie, cuyo

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T

	<p>acceso era difícil y el tiempo para llegar allí era mayor. Desde 1975 se inició la construcción a pico y pala de carretera destapada. En la actualidad (año 2001) se realiza mantenimiento con la poca maquinaria que cuenta el municipio, así mismo se ha ido extendiendo a algunas de sus veredas como es el Siná, el Golfo entre otras. Sin embargo, es indispensable la ampliación puesto que son muy estrechas y difícilmente pueden cruzarse dos vehículos en el transcurso de las vías.</p>
	<p>Respecto a las telecomunicaciones existe un SAI que tiene adjudicadas dos líneas telefónicas. Y uno de los avances en medios de comunicaciones es que la población tiene acceso a la televisión, ya que cuentan con servicio de interconexión eléctrica.</p>
<p>¿A qué otros sectores afecta este problema?</p>	<p>Afecta a todos los sectores, pero principalmente al sector económico y social, ya que por el deterioro de las vías carretables se ha dado un incremento exagerado en el costo de vida por el alza de precios a los productos. Además, ha provocado la pérdida de competitividad, ya que no se pueden vender los productos a igual o menor precio que los importados de la ciudad. Con relación a las telecomunicaciones, igualmente afecta todos los sectores por que no se consiguen las cosas a tiempo y por ejemplo cuando se presenta un caso urgente de salud muchas veces no se llega a tiempo a la institución de salud de primer nivel que existe en la cabecera municipal.</p>
<p>¿Cuáles son las causas del problema?</p>	<p>Las condiciones climáticas. Falta de mantenimiento, pues le es complicado al</p>

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T

	<p>Municipio brindar un mantenimiento continuo porque no cuenta con la maquinaria suficiente para cubrir a todos los corregimientos y veredas .</p> <p>Existe poca inversión por parte de los entes gubernamentales.</p> <p>Debido a la problemática de orden público que existe en la zona, no ha permitido la reparación de las fallas técnicas existentes en el servicio telefónico.</p> <p>Contextura de los suelos.</p>
<p>Ha habido esfuerzos previos para dar solución a este problema? ¿Cuáles?</p>	<p>El Municipio en la medida de sus capacidades realiza mantenimiento periódico a las vías carretables.</p> <p>Se han ejecutado proyectos de cofinanciación por parte del PLANTE – Municipio y Comunidad para la construcción de puentes, alcantarillas y obras de arte en las vías.</p> <p>Se realizan mandatos comunitarios y la comunidad busca recursos a través de peajes para el mantenimiento de las vías.</p> <p>Está próximo a ejecutarse un proyecto, cuyo objeto es el mantenimiento de las vías Santa Rosa-Canelos- El Golfo por 244 millones de pesos, cofinanciado por el Plan Colombia.</p> <p>Se esta tratando de implementar el servicio de COMPARETEL.</p>
<p>¿A qué conduciría el problema si no se da solución?</p>	<p>A que haya un retroceso en el Desarrollo del corregimiento por no existir un comercio estable y a que la población se incline por la siembra de cultivos ilícitos, al ver que sus productos agrícolas no le son rentables por el costo del transporte y la difícil comercialización de estos, lo que</p>

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T

	conllevaría a una su valoración de la sociedad y a incrementar la problemática social que azota la región.
¿De qué manera se relaciona el problema con el nivel regional y nacional?	Este corregimiento por la calidad del suelo y climatología es apto para la producción de muchos productos agrícolas y el problema de las vías de penetración impide la comercialización hacia la cabecera municipal y fuera de esta. Esto no permite un desarrollo en el sector económico y conduce a la importación de algunos productos que se dan favorablemente en la región.
¿Qué soluciones se proponen?	Mantenimiento continuo y ampliación de las vías, especialmente en épocas de invierno. Que haya mayor participación de la comunidad en ayudar a preservar las vías. Gestionar proyectos, tanto a nivel Departamental, Nacional e Internacional a fin de iniciar la pavimentación rural o por lo menos afirmar esta vía con balastro.
¿Qué instituciones o fuentes de cofinanciación podrían contribuir a la solución del problema?	Municipio. Ministerio de Vías. Caminos vecinales ONG'S Fondo para la paz.

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T

PROBLEMA 2

CARACTERÍSTICAS DEL PROBLEMA	ANÁLISIS DEL PROBLEMA
¿Cuál es el problema?	La Contaminación existente, originada por las sustancias químicas utilizadas en el procesamiento de los cultivos ilícitos y la minería. Así mismo por la disposición final de los desechos líquidos y sólidos, los cuales se hacen a campo abierto; pues el alcantarillado vierte sus aguas a nacimientos naturales, caños, ríos y quebradas y en zona residencial, y el botadero de basura no tiene técnica alguna que minimice la contaminación.
¿A cuántos pobladores afecta directamente?	<p>La utilización de sustancias químicas afecta directamente a quienes manipulan estas sustancias (mineros y coqueros), ya que se hace sin medidas de protección, así mismo a la población en general (3000 personas aprox.) que utilizan las fuentes hídricas para beneficiarse del preciado líquido para el consumo.</p> <p>La disposición de basuras y las aguas residuales afecta un promedio de 750 personas del centro poblado, cuyos residuos son expuestos al aire libre y junto a algunas viviendas.</p>
¿Cómo ha evolucionado en el tiempo?	Día a día se ha presentado más contaminación por el incremento de la población, por la tala y quema de bosques, y se ha empeorado la situación con los cultivos

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T

	<p>ilícitos generando más deforestación. Igualmente el volumen de las basuras y desechos líquidos aumenta.</p> <p>En un principio los desechos líquidos se vertían directamente en las calles y en este momento se cuenta con un 60% aprox. de las viviendas con el servicio de redes de alcantarillado, lo cual se ha construido por etapas, con apoyo estatal y un esfuerzo grande por parte de la comunidad, quien debe aportar la mano de obra.</p>
<p>¿A que otros sectores afecta este problema?</p>	<p>Principalmente al sector salud, convirtiéndose en un problema de salud pública por la contaminación del aire y agua, originándose el aumento de la morbilidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) e IRA (Infección Respiratoria Aguda). Seguidamente se ve afectado el sector económico puesto que la producción disminuye cuando la población económicamente activa se ve afectada y por ende el medio ambiente, pues el afán de la población por avanzar la frontera agrícola no tienen en cuenta la conservación de especies y del medio ambiente.</p>
<p>¿Cuáles son las causas del problema?</p>	<p>Falta de tecnología para la explotación minera.</p> <p>Falta de concientización de la población para que tome conciencia de la problemática y evite la destrucción del medio ambiente, apoyando toda actividad tendiente a mejorar la situación.</p> <p>Falta de inversión por parte de las entidades gubernamentales con el fin de brindar apoyo en el sector agrícola y saneamiento básico; incentivando a la comunidad a la producción y mejorando las condiciones de vida.</p>

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T

<p>Ha habido esfuerzos previos para dar solución a este problema? ¿Cuáles?</p>	<p>Se han construido redes de alcantarillado en la cabecera corregimental.</p> <p>Se tienen proyectos, los cuales están a punto de ejecutarse, cuyo objeto es la tecnificación de la explotación en beneficio de la minería.</p> <p>La comunidad está en la tarea de conseguir el terreno con las condiciones mínimas requeridas para la construcción de un relleno sanitario.</p>
<p>¿A qué conduciría el problema si no se da solución?</p>	<p>A que se acabe por completo con la flora y fauna existente, poniendo en riesgo el ecosistema.</p> <p>A que la tierra pierda fertilidad hasta tal punto que no sea productiva.</p> <p>Mayor posibilidad de derrumbes y erupciones.</p> <p>Se presentarán más brotes de enfermedades en los habitantes.</p>
<p>¿De qué manera se relaciona el problema con el nivel regional y nacional?</p>	<p>Esta problemática no solo afecta el corregimiento, teniendo en cuenta que la mayoría de los ríos y quebradas desembocan en el río Magdalena.</p>
<p>¿Qué soluciones se proponen?</p>	<p>Utilizar técnicas para la explotación minera.</p> <p>Incentivar la producción y comercialización de cultivos agrícolas con tecnología apropiada.</p> <p>Construcción de un relleno sanitario con las técnicas requeridas por las autoridades ambientales.</p> <p>Mejoramiento de las redes de alcantarillado, puesto que algunas pasan por predios privados y Construcción de una planta de tratamiento.</p> <p>Reforestación en las cuencas hídricas.</p> <p>Concientización a la comunidad para que coopere en la solución de esta problemática.</p>
<p>¿Qué instituciones o fuentes de</p>	<p>Municipio</p>

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T

cofinanciación podrían contribuir a la solución del problema?	Ministerio del Medio Ambiente Minercol ONG'S Fondo de Inversión para la Paz. Comunidad.
---	---

PROBLEMA 3

CARACTERÍSTICAS DEL PROBLEMA	ANÁLISIS DEL PROBLEMA
¿Cuál es el problema?	Falta de Educación, enfocada a la capacitación técnica que permita el aprovechamiento de los recursos naturales que cuenta el corregimiento Los Canelos y de esta manera lograr un desarrollo sostenible en la región.
¿A cuántos pobladores afecta directamente?	Especialmente a la población económicamente activa: jóvenes que desde escasos 13 años ya inician sus trabajos de campo, amas de casa y demás. Aproximadamente a 1500 pobladores del corregimiento, puesto que si se tuviera el conocimiento y la capacitación sobre las técnicas de sembrado y creación de microempresas; de seguro se desarrollarían cultivos tanto de hortalizas, frutas entre otros productos comercializables en la zona y la región.
¿Cómo ha evolucionado en el tiempo?	Desde un inicio la producción agrícola se ha dado de una forma rudimentaria y la población no tiene la visión de lo que podría lograrse con el desarrollo de técnicas y tecnología. Con la creación de las UMATAS en los Municipios se ha dado paso a la asesoría directa a los

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T

¿A qué otros sectores afecta este problema?	<p>campesinos. Sin embargo, por la compleja situación de orden público no ha permitido una verdadera asesoría.</p> <p>Principalmente a el sector económico y social, pues con una continua asesoría y capacitación se aprovecharían los recursos con que cuenta el corregimiento y se generaría empleo, comercialización y de esta manera la calidad de vida de los habitantes mejoraría.</p>
¿Cuáles son las causas del problema? Ha habido esfuerzos previos para dar solución a este problema? ¿Cuáles?	<p>El problema de orden público.</p> <p>Falta de asesoría y capacitación a la comunidad, por existir poco personal por parte de la Umatam para que haya asesoría permanente.</p> <p>El afán por parte de la población de conseguir dinero fácil, que con poca inversión logran mayor rentabilidad, inclinándose por lo ilícito.</p> <p>El mal estado de las vías desanima a los agricultores por que no le es rentable la producción y comercialización.</p> <p>Se han adelantado dos parcelas demostrativas por parte de la Umatam pero no hubo continuidad.</p>
¿A qué conduciría el problema si no se da solución?	<p>A acabar con la fertilidad de las tierras sin darse un verdadero desarrollo agrícola, sector que es una fortaleza del corregimiento.</p> <p>A seguir en desventaja con otras regiones a pesar de contar con los recursos para lograr un mayor desarrollo.</p> <p>A que no se de un desarrollo sostenible.</p> <p>A incrementar el costo de vida, puesto que debemos importar productos.</p>
¿De qué manera se relaciona el problema con el nivel regional y	<p>Este problema afecta tanto al corregimiento como al Municipio en general, ya que este corregimiento es uno de</p>

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T

nacional?	los más extensos, más apto para la producción por la calidad del suelo y climatología, y la falta de asesoría y capacitación no permite el desarrollo de este y la población continuará sin mejorar sus condiciones de vida y sin lograr un verdadero desarrollo.
¿Qué soluciones se proponen?	Que se cree un centro de capacitación técnica que dirija capacitación a campesinos y productores. Apoyo gubernamental para la implementación de tecnología y conocimientos técnicos en el sector agroindustrial; que permita sostener el mercado tanto interno, como externo. Que se le garantice a los productores la comercialización de sus productos.
¿Qué instituciones o fuentes de cofinanciación podrían contribuir a la solución del problema?	<ul style="list-style-type: none"> Municipio, Ministerio de Agricultura, UMATAM, ICA, SENA, INCORA .

DELMAR AUGUSTO BURGOS ALCALDE

FERNANDO MONTALVO ARIAS COOR. P.B.O.T